



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°61
7 DE AGOSTO DEL 2018**

En San Bernardo, a 7 de Agosto del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:20 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°61, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Extraordinarias N° 27 y 28 y Ordinaria N° 58
- 2.- Presentación del Concejales Sr. Luis Navarro Ormeño, por su participación en la 39° edición del “Festival Internacional de Jazz de Montreal”, Canadá, efectuado entre 28 de junio y el 07 de julio de 2018.
- 3.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo por un monto de \$ 25.000.000, como aporte para financiar la Hipoterapia como medio de colaboración para la recuperación de pacientes con secuelas de ACV, Síndrome de Down y otras patologías que han demostrado mejoría significativa con esta modalidad de tratamiento y otras que vayan en beneficio de los habitantes de nuestra comuna.

Expone Corporación Municipal de Educación

- 4.- Aprobación de Proyectos Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEVE 2017)

Expone Dirección de Desarrollo Comunitario

- 5.- Aprobación de Proyectos Fondos Concursables de Subvenciones Municipales año 2018.

Expone Dirección de Desarrollo Comunitario

- 6.- Aprobación transacción extrajudicial con la Sra. Claudia Sandoval Cartes por un monto de \$ 303.388.-

Expone Dirección de Asesoría Jurídica

- 7.- Aprobación otorgamiento de Patente de Alcoholes, del giro Supermercado, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio, ubicado en Avda. Padre Hurtado N° 15.143, esquina Condell, a la empresa Walmart Chile Mayorista Limitada.
- 8.- Aprobación Propuesta Pública “Construcción Red de Alcantarillado San León de Nos San Bernardo, 2do. Llamado, ID 2342-17-LR18, al oferente Constructora Serval Limitada, por un monto de \$ 667.189.719.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 340 días corridos.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 9.- Aprobación de solicitud autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$ 49.384.885.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA: Nos ponemos de pie, en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

CUENTA DE LA SRA. ALCALDESA

Primer punto.

Un cariñoso saludo a todos los asistentes, tenemos invitados pero vamos a partir esta Sesión Ordinaria número 61, de manera improvisada ha llegado acá Rocío Soto, por favor pasa Rocío, nuestra brillante futbolista, Rocío después de que reconocimos su éxito en nuestra selección de mujeres femenina, Rocío ha prestado servicios a la Municipalidad en lo que son las charlas motivacionales una tremenda apuesta que habíamos hecho, pero hoy día nos viene a dar una noticia, que si bien es cierto es muy buena para ella a nosotros nos llena de orgullo, también nos da penita porque yo creo que cuando hay líderes como ella podemos lograr mover o remover a la gente que a veces pierde esperanzas o piensa que tiene que estar a otros niveles, la lucha del éxito, en fin... Así que Rocío te doy la palabra porque has tenido a bien la gentileza de venir a despedirte de nosotros ¿cierto? De venir a contarnos qué hay de tu futuro, así que con mucho cariño te vamos a escuchar.

SE TOMAN FOTOGRAFÍAS DEL CONCEJO CONVERSANDO CON DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Hola buenos días a todos los presentes, bueno yo quería hacerlo más de forma formal y comentarles que me salió la posibilidad de irme a jugar al extranjero a España, al Zaragoza, me fichó ese equipo y... (*aplausos del Concejo y público presente*)

10:23 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: ...Bueno no solamente eso, quiero darle las gracias por hacerme parte de su equipo yo la verdad lo hice muy feliz porque, poder compartir mi experiencia con los niños con los colegios a los que fui y me sentí muy reconfortante al hacerlo porque al igual que ellos me hubiese gustado que alguien fuera y me contara también las experiencias, porque así te hace sentir especial y tener la seguridad de que si alguien pudo hacerlo tú también puedes, entonces les quiero dar las gracias por esa oportunidad y espero las veces que venga a Chile sentirme, no sé, parte aún y poder

venir y aportar de mí también las veces que venga, y tienen todo mi tiempo disponible cuando esté acá y hacer lo que venía haciendo junto a ustedes y muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Ay Rocío te vas solita, dejas a tu familia, pero a vivir una experiencia que tú también buscaste ¿cierto? Tú querías ir a potenciarte al extranjero y nosotros nos sentimos tan orgullosos que una San Bernardina vaya a allá y que nos hayas dejado esta posibilidad de cuando vengas de visita en un año, porque en un año vas a tener que venir de visita, vamos a estar dispuestos también, vas a seguir siendo una persona que va a pertenecer a nuestra familia Municipal, estas charlas son importantes, tú dijiste: “yo no la tuve”, y nosotros gracias a ti hemos dado a estos niños la esperanza y eso es algo que se agradece de todo corazón, se va a Zaragoza ¿cierto? De allá envíanos novedades, envíanos fotos para poder pasarlas por acá, cuéntanos qué es de la vida, cuéntanos porque a nosotros nos hace falta gente como tú, que nos tire para arriba, que de noticias buenas de nuestra comuna y bueno evidentemente que para nosotros es un regalo ¿Ya?

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Yo creo que no todo viene desde casa, también de los valores de la sociedad en la que vivimos y San Bernardo nos construye como una familia, con valores en familia y la verdad yo llevo a mi familia en todos lados gracias a los valores que he entregado desde acá de la comuna y gracias.

SRA. ALCALDESA: Ya pues, alguien, no sé si alguien quiere tomar la palabra. Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, bueno primero decirte Rocío que te vaya muy bien, éxito en todo lo que te propongas, yo creo que fue muy buena la estrategia o la voluntad que tuviste de poder trabajar en nuestros colegios, porque qué más motivante para nuestros chiquillos que de repente se enfrentan a realidades que son difíciles para ellos y qué mejor que motivar, qué me mejor que sea una mujer en esta época donde está el feminismo de repente un poco “mal entendido” a mi gusto, pero si nos tenemos que destacar por estas cosas, te felicito, felicito a tu familia que me imagino que ha sido un gran apoyo para ti y ven a vernos y a mostrar tus triunfos que seguramente va a ser así y gracias por tu mensaje, nos encontramos afuera, tu mensaje contra el bullying que seguramente le va a llegar a muchos niños aparte de lo que haces, así que muchas gracias y mucho éxito en todo lo que te propongas.

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Hola, muy buenos días a todos y a todas, Rocío primero que todo felicitaciones por este traspaso al fútbol internacional, desearte todos los éxitos y que ojalá sigas el legado de una persona que ya militó en el Zaragoza, Humberto Suazo, ya por allá dejó algunas marcas con sus goles... La verdad es que también felicitarte por la clasificación de Chile a un mundial, porque se habla mucho de que Chile no clasificó al mundial pero la verdad es que si clasificó, quienes no clasificó fue la selección masculina, entonces en ese sentido habla también de cómo nosotros tenemos que ir caminando en la equidad de género porque efectivamente la selección femenina va a estar en la cita mundialera, así es que, que dejen lo más arriba puesto el nombre de nuestra selección, éxito Rocío que te vaya muy bien.

SRA. ALCALDESA: Muy bien.

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Esperamos estar también a la altura de las expectativas de todo lo que también hacen los hombres.

SRA. ALCALDESA: Concejal Roberto Soto y después Concejala Pérez.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Muy buenos días a todos y a todas, Rocío felicitarte por tus logros personales y colectivos, la clasificación al mundial es un gran logro colectivo y tú, lo que has anunciado esta posibilidad de viajar a Europa también es un logro individual pero en tu, en lo que has logrado hoy día yo quiero rescatar dos hechos o dos valores, uno que avanzamos hacia la equidad de género porque el sexo femenino, las mujeres también tienen las mismas oportunidades que los varones y eso hace rato también que se está viendo también en un deporte que históricamente siempre fue privilegio de los hombres, pero hoy día las mujeres compiten a la par y están dando buenas noticias como esta clasificación al mundial y eso lo tenemos que seguir promoviendo en todas las áreas, no solamente deportivas, sino culturales y también políticas, eso por un lado y segundo tú eres un ejemplo de aquellos que sueñan como dice la canción: “sueños de niñez compartimos alguna vez, hacer un gol a estadio lleno, eludiendo al portero”, es posible llegar y alcanzar todos los sueños cuando, especialmente cuando se ven difíciles porque uno parte en el barrio jugando en canchas de tierra ¿no cierto? En la cama piedra y en muchas otras canchas históricas de San Bernardo que han cambiado y han mejorado algunas de ellas, pero también es un sueño legítimo y que también es posible y en ese sentido tú eres un ejemplo para todos los niños y niñas de San Bernardo, así que te felicito y que te vaya muy bien, éxito.

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Gracias.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Buenos días Rocío, buenos días a todos, la verdad es que me voy a centrar en ti, se dice que en el trabajo en todo orden de cosas, sea artístico o deportivo, etcétera. El 70% es talento, por lo tanto, tú debes tener talento, por algo te tocó lo que te tocó y sentiste este llamado de poder hacer lo que estás haciendo, y el 30% es trabajo, disciplina, voluntad, ganas, es compromiso, por lo tanto, todo viene por añadidura. Si esto te salió, es porque te tenía que tocar, ese es tú destino, es tú karma positivo que de todo tu trabajo has generado esta energía para que te llegue, no es por casualidad, no hay nada por casualidad en la vida, ojalá saques una muy buena enseñanza de esto, me fascina que seas mujer y que estés logrando y decretando lo que tú quieres hacer en tu vida, todo mi reconocimiento a tu familia porque insisto que las cosas vienen de la familia de uno, de ahí parte la educación y potenciarlo a uno, en lo que uno va a elegir y que España te abra todas sus alas porque vas a un país realmente muy potente, maravilloso y que de verdad logres todo lo que sea de aquí en adelante en tú camino, te felicito profundamente, te lo digo de corazón.

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Gracias, muchas gracias, de verdad.

SRA. ALCALDESA: Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Buenos días a todos los asistentes, Rocío felicitarte y me sumo a todo lo que han dicho los colegas Concejales que naturalmente sale del corazón porque nos sentimos orgullosos que una chiquilla nuestra tenga tantas posibilidades y te quiero dar las gracias por devolver la esperanza en nuestros colegios, por decirle a nuestros niños que sí se puede, que es posible marcar un ritmo de oportunidades, que es posible cuando están los talentos como dijo la Concejala, es posible comprometerse, es posible decirle a la gente que uno puede machacar, machacar, machacar y de repente aparece la oportunidad, pero por sobre todo elegiste el camino de ser líder, porque esto te marcó en una cosa que tiene que ver con el liderazgo más allá del género, porque a los hombres y a las mujeres que son líderes también es difícil, porque hay que poner la cara, porque hay que marcar, porque hay que estar pendiente de todo, porque esto era fútbol pero mira, estas aquí en el Concejo Municipal ¿verdad? Esto no solamente va a ocurrir dentro de una cancha, esto va a ocurrir en todas, en todos los aspectos de la vida donde cada actuar tuyo vas a ser mirada distinta, así como es mirada la Alcaldesa, como somos mirados nosotros, cada líder es mirado en todo su conjunto donde lo que uno habla y lo que uno practica tiene que estar ahí, tiene que estar todos los días porque te van a estar mirando y eso es muy difícil. Y es mucho más fácil ser parte del grupo, obvio que el camino del grupo es más fácil, el camino

de la patota, de la montonera es mucho más fácil, pero los que elegimos los caminos del liderazgo, tenemos un camino un poquito más difícil, donde todo tiene que tener consecuencias porque estamos en la mira de todos y eso es mucho más difícil pero la disciplina del fútbol es muy importante y seguramente la disciplina del fútbol te va a dar consecuencia en lo que tú estás haciendo, te vas a una de las ciudades más lindas de España, que la Virgen del Pilar de acompañe en todo, porque la vas a mirar todos los días, y seguramente te va a ir muy bien.

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, primero que todo saludarlos, no quería perder la oportunidad de hablar contigo Rocío porque no me cabe duda que vas a ser una gran profesional en esto, tengo mucha fe en que así va a ser, vas a ser muy exitosa, quiero desearte lo mejor, sé que no es un camino fácil, dejar a los tuyos yo creo que debe ser complejo, pero siempre piensa que detrás de ti están todos quienes te quieren y nosotros también. Va a ser un camino que no va a estar exento de dificultades, puede ser que de repente acompañe una que otra lesión, pero con mayor razón tienes que sacar toda la fuerza interior que tú tienes para salir adelante y sacar lo mejor de sí, también me gusta que estés, que formes parte de nosotros en el sentido de las charlas, porque muchos niños de repente se sienten muy desmotivados tal como tú decías: “ojalá a mí me hubiesen mostrado otros caminos y no solamente el camino fácil”, porque en el fondo eso finalmente no tiene ninguna retribución personal, pero sí lo tiene el que está con dificultades, que le pones el hombro y que a pesar de toda la adversidad sigue, sigues con el objetivo claro y eso finalmente es lo que te hace mirar para atrás todo lo que tú ya recorriste con cariño, con emociones...

10:34 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA O. BUSTOS

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: ... y me imagino lo que debe estar sintiendo tú familia con esta tremenda oportunidad que han construido juntos, nada más que desearte el mayor de los éxitos, el cariño de esta comuna que es tuya y que siempre vas a tener las puertas abiertas donde tú, cuando estés acá, no nos olvides, sé que vas a estar siempre y que sigas motivando con tú carisma, con tu fútbol y mucho éxito, gracias.

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Muy buenos días, disculpen mi atraso pero no puedo guardar silencio, porque estaba escuchando parte -dijéramos- del homenaje que este Concejo te ha brindado el día de hoy. Rápidamente yo pensaba cómo las mujeres hemos ido avanzando en nuestra vida social, deportiva -dijéramos- con nuestros derechos, porque yo te digo en mis tiempos ver jugar fútbol a una mujer era así como “acabo de mundo”, sin embargo ahora es algo tan natural y para nosotras las mujeres nos llena de satisfacción verte -dijéramos- en este deporte que tradicionalmente -como ella ha dicho- lo jugaban los varones, nosotras estábamos recludas a aplaudirlos y a mirarlos, a nada más, nos engrandece como mujeres, nos engrandece como mujeres... más aún que ahora las mujeres la llevamos, tenemos mucho que decir las mujeres y mucho que la comunidad nos tiene que escuchar a las mujeres y los varones con todo respeto, también nos tienen que escuchar ¿verdad? Así que todo el éxito del mundo, que te vaya excelente, no sé a qué parte de España vas, pero donde sea España tiene su encanto, así que éxito hija y que te vaya muy bien.

DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Bien, ahí usted va a tener en su recuerdo, porque cuando hay más éxito, también surgen las envidias y eso existe en todo el mundo y el chaqueteo también existe, entonces cuando tú sientas esas penitas, cuando vayas tirando para arriba, piensa que aquí está el corazón de tu comuna recibiendo y mandándote las mejores, las mejores de las energías positivas y piensa tú que el mundo es así y que tienes que superar y crecer en eso, pero que finalmente triunfa el bien, así que sin duda te va a ir súper, súper bien Rocío, nuestro corazón se va contigo también, así que mucho éxito ¿Ya?

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Te va ir bien, te va a ir bien...

SRA. ROCÍO SOTO: Muchas gracias y le quiero agradecer nuevamente, debo darle las gracias por la oportunidad que me dieron de verdad, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Muy bien...

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE OTORGAN APLAUSO FINAL A DEPORTISTA SRTA. ROCÍO SOTO POR SU PARTIDA AL ZARAGOZA DE ESPAÑA

SRA. ALCALDESA: Bien, ¿Aquí no hay nadie que se lo vayan a llevar para el extranjero verdad? ¿De los presentes estamos todos...?

Segundo Punto.

SRA. ALCALDESA: Bueno, y el segundo punto fuera de tabla obviamente que es la enorme felicitación a todos, a todos aquellos que participaron el día domingo en nuestra fiesta del Día del Niño, la mejor del país, sin desorden, sin delincuencia, puro cariño, puro pasarlo bien, Rodrigo Mera equipo lo hicieron un siete, funcionarios Municipales un mil, porque no tengo cómo agradecer esa entrega, esa predisposición, la Corporación de Educación y Salud con mucha gente colaborando con nosotros por cariño a la causa, Dina muchas gracias por la motivación, a nuestra Directora de educación que estuvo trabajando en esta campaña que parte la Concejala Mariela Araya con el bullying con la SEREMI de Educación, allí es uno de los stand más visitados fue eso, impresionante ver cómo los niños de tres años conocen el concepto del bullying y eso vale, o sea ellos saben que es algo que no está bien y vamos a hacer, bueno la Mariela después seguramente les va a contar cuáles son las proyecciones de esta campaña que va a partir Dina ¿Cuándo en San Bernardo?...

SECRETARIA GRAL. CORP. EDUC. Y SAL. SRA. D. HERRERA: (desde el público)
El 16 de agosto.

SRA. ALCALDESA: El 16 de agosto donde van a estar todos invitados, Dina nos va a mandar el programa porque ahí tenemos que estar todos involucrados definitivamente, agradecer a mi querida Dra. Lorna Suazo, Directora de Salud que lo está haciendo súper, porque está terriblemente involucrada con todo su equipo, todas nuestras jóvenes Directoras metidas a concho en la alimentación sana con promoción de la salud, porque esta fiesta tiene que ver en esencia con los derechos del niño, que estuvieron más presentes que nunca, porque cuando ponemos puestas en escena, ponemos nuestros talleres, nuestra gente, el show entretenido que les gusta y por el cual los niños piden que nosotros hagamos esto, agradecer a nuestros auspiciadores que nos permiten, Autopista Central, BCI, Carozzi, Gasco, Molydet, Rafed... Bueno, vamos a entregar una lista y agradecimientos a todos a quienes hacen posible nuestra fiesta, pero por sobre todas las cosas a Rodrigo que fue su primera experiencia como Jefe de Comunicaciones y Relaciones Públicas, a los chicos que estuvieron pendientes a todo el equipo, este no es un trabajo de un día, es un trabajo de hartos tiempos y la verdad es que sumamente exitoso, yo me siento terriblemente orgullosa de lo que puede salir en la prensa de nuestra comuna ese día, donde más de 50.000 personas visitan nuestra plaza, el área deportiva, la DIEDO, exitoso, exitoso, la Directora todo el día ahí jugando, porque uno interactúa con los niños ¿verdad? Así que me siento muy bien,

yo gozo con esto, yo creo que es una oportunidad maravillosa de entender de que nuestra Plaza de Armas sí se puede convertir en un lugar de atracción y celebración para que los niños tengan derecho a vivir en familia un día cuando no tienen otra instancia, que a lo mejor recibir una bolsita de alimentación sana porque hoy día nuestra ordenanza Concejal Rencoret, nos indica que tenemos que hacer entrega de alimentación sin sellos y lo hicimos así, así que muchas gracias de todo corazón, porque todos aquellos funcionarios que trabajan más aun los honorarios que tuvieron a bien disponer de un día completo y abandonar a veces sus familias, sus propios niños por estar dedicados a esta fiesta tan hermosa, así que muchas gracias a todos. Concejal Luis Navarro tiene la palabra.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Sí Alcaldesa, bueno para hacer justicia le voy a recordar algo, que a lo mejor se le olvidó a usted, pero no fue intencional, la gente que se sumó del tema de la Corporación Cultural en la Casa de la Cultura, eso encuentro que fue una tremenda apuesta haber ocupado ¿cierto? La ciudad completa, me refiero al centro completo, a la casa de la cultura, cosa que no estaba antes en esta fiesta ¿cierto? Eso...

SRA. ALCALDESA: No, yo esperaba que la Lorena se parara porque ella me había dicho que iba a repartir un poco el resumen de esta actividad que es la primera oficial de la Corporación Cultural. La Lorena tuvo una muy buena idea de hacer esta ciudad de los niños con el “Aniñarte”, un concepto súper nuestro, antiguo y la verdad es que tuvo, pero tremenda convocatoria, Lorena ¿Cuántos niños nos visitaron? ¿Cuántos talleres? Porque hasta yoga teníamos para niños.

SE HACE ENTREGA DE RECOPIACIÓN DEL EVENTO “ANIÑARTE” REALIZADO EN CASA DE LA CULTURA

DIRECTORA CORPORACIÓN DE CULTURA SRA. L. OVIEDO: Sí, tuvimos más de 1.500 niños, la verdad es que fue una rotación de todo el día, nosotros partimos a las 12 del día con Los Chenitas y mucho público la verdad es que el frío, el parque era algo lejano, pero nos resultó espectacular, estábamos todos, muy, muy contentos, estuvieron Los Chenitas, tuvimos el taller de circo que estuvo toda la mañana lleno de niños, el taller de mándalas, el de atrapasueños, los niños diseñaron sus atrapasueños, la presentación de los talleres de la Municipalidad, nuestros artistas fueron básicamente todo lo que hay en la Corporación y en la Municipalidad, tanto Los Chenitas, “Move and Dance” que es de la Corporación, el Ballet Folklórico Municipal con el espectáculo de “La Máscara”, una obra de teatro “Shrek”, que agradecemos al Liceo Elvira Brady que se presentó con la profesora Ángel que fue un exitazo, fue muy, muy bonito, el taller de pintura que hizo Antonio, y madera que hizo Antonio con una señora que es del parque, no me recuerdo el nombre en este minuto, que es del pueblito, se sumó todo el mundo, del pueblito también hicimos un taller de cupcakes con la gente de la cafetería, estuvo la gente de sanación cuántica atendiendo en el vagón a los papás, estuvo “La Big Band”, a esa hora de las tres de la tarde nos bajó un poquito el público, pero luego repuntamos con el taller de DJ quiero agradecer también a Jonathan Martínez funcionario Municipal de la SECPLA que generosamente hizo este taller para los niños, el taller de greda que fue un éxito, más de 50 niños estaban ahí...

10:44 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ

DIRECTORA CORPORACIÓN DE CULTURA SRA. L. OVIEDO: ...el taller de fieltro haciendo llaveros, el show de títeres, la presentación de “Matrix” y finalmente la banda musical local, ganadora también de San Bernardo, que ha representado San Bernardo, nos ha representado en Santiago “El Mundo de Bungo”. Así que fue una muy linda experiencia que vamos a empezar a replicar, incluso con Hernán lo conversábamos por qué no tener estas actividades una vez al mes tal vez en el parque los domingos, porque sí las familias tienen necesidad y lo más importante del “Aniñarte” es que los papás trabajaron junto a sus hijos, entonces fue un tema muy, muy familiar, eso Alcaldesa, gracias por la oportunidad.

SRA. ALCALDESA: Muchas felicitaciones Lore, porque era una apuesta, ella se atrevió, porque la masa y la atracción así como más mediática estaba acá concentrada, pero la Lore dijo, yo me voy a hacer este desafío, el primero nuestro y como nosotros decimos que los niños primero entendemos que todo lo que estamos haciendo nosotros de entrega como Casa de la Cultura también tuvo un eco maravilloso, Lorena se preocupó de inscribir niños antes, de asegurar que íbamos a tener esa convocatoria y eso se replicó mucho así que muy contenta Lore, yo creo que y gracias por este informe entregado hoy día.

DIRECTORA CORPORACION DE CULTURA SRA. L. OVIEDO: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejala Mariela Araya y después Concejala Amparo García.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, bueno primero felicitar el trabajo de, encabezado por Rodrigo Mera como comunicaciones y a todos los funcionarios porque de verdad estaban todos comprometidos, un día cansador pero estaban todos súper motivados para poder trabajar, fue yo creo, bueno recorrimos todo el día y yo creo que fue un día tranquilo donde no hubieron mayores desórdenes ni ningún conflicto, la gente estaba contenta...

10:46 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: ...estaba agradecida, estaba como ordenado, estaban bien distribuidos como los espacios y no se generó tanto tumulto... otras veces como que de repente uno no puede ni caminar y habiendo la misma gente estaba más ordenado me parece, por eso no se provocó un caos, la gente estaba agradecida pero a mil, por toda esta oportunidad para los niños, me sorprendió que los papás trabajaban en conjunto con ellos, en el stand que estábamos del bullying también agradecerle a la Corporación de Educación donde estaban todas las chiquillas con su delantal no al bullying, los abogados, infraestructura, qué sé yo, la Directora de Educación, todos comprometidos así que fue una actividad bien bonita y también por supuesto felicitar a la Lore y a la gente de la Corporación Cultural que se pasaron, o sea esa Casa de la Cultura estaba llena, repleta, no... era maravilloso ver a los artesanos también apoyando así que felicidades, yo creo que no, usted Alcaldesa como que ya dejó la vara alta para cualquier persona en el futuro, así es que no, lo felicito mucho y gracias por dar esta oportunidad para todos nuestros niños de San Bernardo.

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez, Amparo perdón.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Yo la semana pasada cuando lo promocionó usted, lo felicité por, primero por la palabra, porque “Aniñarte” lo encontré increíble, esa mezcla del arte con los niños y aniñarte ¿Quién no ha dicho “aniñado”? “Este cabro sí que es aniñado”...

SRA. ALCALDES: Es “aniñao”... Es verdad.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ...esa expresión chilena es muy linda y quizás la hemos cambiado a veces hasta por los garabatos, en lo mal hablados que nos hemos convertido. Y quisiera hablar de los funcionarios, para decirles que obviamente que le agradecemos a los funcionarios, pero por sobre todo creo que los que ganamos somos nosotros, son los funcionarios, porque el hecho de que cada uno ponga sus talentos al servicio de la gente como Jonathan por ejemplo que puso su talento de DJ, que es creativo, novedoso, lo más probable que el que más ganó fue Jonathan, es lo más probable porque cuando uno pone los talentos propios al servicio de la comunidad el que gana es el que da, así que eso estoy seguro que los funcionarios se fueron con el corazón llenito a dormir ese día, porque es lo mejor que puede pasar como seres humanos. Segundo, respecto al discurso Alcaldesa yo quisiera con esa pregunta que usted hace ¿Qué vamos a hacer el otro año? Lo mismo machacar, mejorar, ver aquellas cosas en que nos equivocamos, pulirlas y

seguir en esto porque cuando decimos “los niños primero”, aquí lo importante es el discurso, si el discurso es igual a la acción y esto es lo que tiene que ver hoy día, que el discurso está en la acción porque para discursos estamos llenos en el mundo, el problema es cómo está la acción y aquí en esta ciudad está la acción y respecto a la diversidad de funcionarios, Isabel quisiera darte no solo las felicitaciones a la Corporación, a educación y salud, sino que reconocer que esto no es solo circo, que aquí no hay solo circo, porque podría ser muy fácil decir, “ah pero qué cuesta traer juegos y arrendar cosas y poner...”, no. Aquí hay contenido y eso es lo más importante de esta fiesta, donde quizás sea la única oportunidad...

10:51 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: ...donde podemos relevar los derechos de los niños, que tenemos conocimiento público de cómo ha sido vulnerado, todos sabemos y nos hemos horrorizado como sociedad de lo que ha ocurrido a través de lo que hemos conocido del SENAME que es una parte de lo que conocemos, pero probablemente en muchas familias, en el seno familiar muchos niños estén siendo vulnerados y esta es una oportunidad tremenda para darle contenido y para decir, por eso están los abogados, por eso está la OPD, por eso están todas las, la institucionalidad del derecho, está en esta actividad, así que Alcaldesa ¿Qué vamos a hacer el próximo año? Mejorarla, pulirla, seguir porque solo en la sustentabilidad nos podemos educar, solo en este tipo de acciones donde el discurso es coherente con la acción podemos seguir educando, así que creo que tenemos todas las esperanzas Alcaldesa y el otro año va a ser por supuesto que mucho mejor.

SRA. ALCALDESA: Bien, la OPD muy notable también, importante decir que la OPD no solo está presente en pleno, sino que además es protagonista de esta fiesta y por otro lado con los finalistas que fueron muy aplaudidos también de su Festival y su protagonista el montaje de Disney, de los clásicos de Disney, el que hacía de Coco: “Miguelito”, Miguel era uno de los ganadores nuestros así que fue muy lindo.

10:52 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

SRA. ALCALDESA: Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Gracias, mire a mí me tocó estar el día domingo, yo vine prácticamente casi todo el día y quiero sumarme a una cosa porque me llamó mucho la atención a las felicitaciones de todas las personas que colaboraron en este trabajo, bueno me imagino que había un gran porcentaje de funcionarios, gente que se sumó también a mí me impresionó verlos cómo trabajaron, de verdad lo miré muy desde afuera, mucha gente mucho rato de pie, yendo para acá, atendiendo a la gente, de verdad yo los felicito profundamente porque sé lo que debe ser de agotador estar un día entero, había sol, por lo tanto, igual no hacía tanto frío así que el sol pegaba, correr de un lado para otro, atender a los papás, a los niños, realmente me llamó la atención y me llamó la atención el orden también con la gente, porque ya desde el año pasado a este año ya vi una diferencia, un aprendizaje mayor en la comunidad y eso es porque se le ha dado constancia...

10:53 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCÍA

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ...porque se le ha ido educando a la gente cómo hacer una fila, por dónde entrar, por dónde salir y ahí están las personas guiando, así que mis profundas felicitaciones a toda la gente que trabajó por este gran evento y una propuesta, dos propuestas que le quiero hacer Alcaldesa, una por haber escuchado personas y otra por haberla visto, que creo que hacen más falta contenedores, la gente echó, yo crucé por la plaza, la recorrí, di la vuelta, mirando porque era muy entretenido mirar, ver, etcétera. Y hacen falta contenedores, la gente tira mucha, busca incluso me pude fijar y no saben dónde tirar la basura, esos jugos, esos cartones de los jugos chicos, papeles de galleta etcétera. Eso como una propuesta para tenerlo en cuenta solamente y lo otro que obviamente que me

hubiera gustado que se hubiera hecho algún stand por pequeño que sea de tenencia responsable, ya que había tanto niño y tanto niño tiene que ver con su familia con el tema de los perros y de los gatos no sé, haber hecho una pequeña jornada a lo mejor, de indicación, de guía, de la ordenanza que hay acá en esta Municipalidad, etcétera. Eso fundamentalmente el tema de la tenencia me hizo falta, o sea una cosa como que me hubiera gustado haberla sumado, eso.

SRA. ALCALDESA: Sí, yo creo que es importante, yo los invité a todos a participar con las mejores intenciones de que cada cual pudiese expresar alguna idea, bueno de todos modos nosotros si entregamos alguna fuente de ingresos a un grupo animalista ¿Ya? Porque los niños en la mañana del sábado preguntaban, como estábamos arreglando, dónde se estaba situando el lugar para la adopción, que es generalmente aquí en el frontis, entonces ya como que se hizo familiar el hecho que saben que el fin de semana puede haber adopciones de mascotas así que evidentemente lo vamos a considerar ¿Ya? Bueno mención especial a Víctor González que es uno de los muchos, a Juan, a Boris ¿cierto? Al Pollito, a todos los que, bueno Renato esta vez no pudo estar porque estaba enfermo, pero todo el equipo de relaciones públicas que se la juega, la Marce, Raúl, la Angélica, todos los que, bueno uno siempre deja, al diseñador que tuvo tanta pega pero ahí estuvo siempre... Y también una mención muy especial a nuestros amigos de siempre que son...

10:56 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SRA. ALCALDESA: ...los Bomberos de San Bernardo que estuvieron todo el día trabajando con nosotros, con la banda así que también un agradecimiento muy profundo, porque son una institución muy querida, Carabineros estuvo muy cerca de nosotros, estuvo presente, seguridad ciudadana que para qué decirles cómo trabajaron ese día, así que muy bien po, un siete para esta fiesta ¿Ya?

1.- Aprobación Actas Extraordinarias N° 27 y 28 y Ordinaria N° 58

SRA. ALCALDESA: Vamos a ir entonces a nuestro Concejo oficial, el primer punto de la tabla de nuestra Sesión Ordinaria número 61 es la aprobación del Acta Ordinaria número 27 ¿Se aprueba?

SE REALIZA VOTACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°27

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. En el Acta Ordinaria número 28 hay un error en el nombre donde dice: “Miguel Verdugo”, es “Miguel Berríos”, así que ya está cambiado en el Acta definitiva que ustedes van a firmar, así que hecha la corrección los llamo a votar por la aprobación de esta.

SE REALIZA VOTACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°28

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Y Acta Ordinaria número 58.

SE REALIZA VOTACIÓN ACTA ORDINARIA N°58

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

ACUERDO N° 673-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Actas Extraordinarias N° 27 y 28 y Ordinaria N° 58”.

2.- Presentación del Concejal Sr. Luis Navarro Ormeño, por su participación en la 39ª edición del “Festival Internacional de Jazz de Montreal”, Canadá, efectuado entre 28 de junio y el 07 de julio de 2018.

SRA. ALCALDESA: El segundo punto de la tabla es la presentación del Concejal Luis Navarro por su participación en la versión número 39ª del “Festival Internacional de Jazz de Montreal”, Canadá, efectuado entre el 28 de junio y el 7 de julio del 2018, me gustaría que lo acompañara Alexis Becerra quien también fue invitado a este evento como productor de nuestro Festival de Jazz, que ya iría este año por la versión número 11 ¿Verdad? Bueno ambos llegaron fascinados, pero yo te juro que yo tenía una invitación para el Festival de Folklorama, que ya se está realizando en estos momentos, y la verdad es que me habría encantado porque los conceptos que van a contar ellos, de cómo se convierte una ciudad en un Festival es un tema que nosotros tenemos que ir copiando y la verdad que sentirme muy orgullosa de cómo fueron recibidos, yo recibí información de ustedes, seguimos trabajando a la distancia y me alegro mucho porque este Festival fue iniciativa del Concejal Luis Navarro y eso no hay que olvidarlo, y en la amistad, en la música que une a estos dos personajes que tenemos sentados aquí al frente pudimos concretar con esta capacidad que tenemos que tener de decir “busquemos desde afuera los fondos para llegar a hacer un Festival como el que tenemos”... Y la verdad es que yo creo que eso ha sido la clave y ambos se ven muy realizados, porque sé que es un tema que les apasiona, trajeron buen nivel a San Bernardo, vamos por la versión 11, cada día más exitosa y esta experiencia en el extranjero yo creo que vale porque es uno de los mejores Festivales del mundo al cual pudieron asistir, así que la palabra la tienen ambos, Luis y Alexis.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Hola buenos días a todos, amigos, compañeros Concejales, público presente, en realidad Alcaldesa usted tiene mucha razón con decir que esta experiencia fue pero inolvidable, de verdad nunca esperamos tanto, aprender tanto de aquel el mejor Festival que existe en el mundo, incluso creo que es el mejor Festival del mundo como concepto de Festival, yo creo que de ahí también han sacado muchas ideas otros, yo creo que Lollapalooza en parte se ha generado un poco de ahí. Bueno como... vamos a mostrar un video ahora, a modo de una síntesis de lo que realmente pasa en Montreal en estos días.

SE REALIZA PROYECCIÓN DE VIDEO DE 39ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ EN MONTREAL, CANADÁ

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Bueno Alcaldesa, esto ocurre en el pleno casco histórico de la ciudad de Montreal, en donde tal como dijo usted la ciudad se transforma a raíz de este Festival, durante ya 39 años tuvieron que modificar el plan regulador, tuvieron que modificar arquitectónicamente y crearon esa plaza que se llama “La Plaza de los Festivales”, ahí aparece un nombre, se llama “Río Tinto”, que es el auspiciador máximo que tiene el Festival que es una minera, es como vendría a ser un símil de la minera “La Escondida” o algo así.

Y este Festival va ocurriendo en más menos cinco escenarios exteriores ¿cierto? Con un escenario principal en el cual confluyen diferentes tendencias del Jazz, desde el Hip Hop, desde el Reggae, desde el Soul y desde el Jazz típico estándar y clásico. La ciudad se convierte en realidad en Jazz durante diez, once días completamente todo funciona al flagor del Jazz, me estoy refiriendo a las empresas, toda la hotelería, todas las líneas aéreas que llegan a Montreal están promocionando y están dispuestas a colaborar con este Festival, en realidad es un Festival súper caro para nosotros, es un Festival que cuesta US\$25.000.000, del cual el estado, el estado entre sus tres partes, entre el Municipio y los gobiernos más menos el 20% aportan y el resto es qué sé yo con borderó pagado, algunas salas que son donde actúan los más importantes de la escena del Jazz en el cual, en el cual como se llama, ellos cobran porque en realidad son... es una forma de generar financiamiento propio, ellos en realidad la ciudad le generan, si bien cuesta US\$25.000.000, pero a la ciudad le generan

US\$65.000.000 en divisas y en ganancias para todos los que participan. Me refiero al comercio, a los restaurantes, al Municipio, es una gran ganancia y por eso todo el mundo confluye en el tema del Festival, o sea todo, el metro, las micros, el turismo, incluso hay turismo, hay otros eventos paralelos al Festival, por ejemplo, eventos de circo, que tiene que ver un poco como el semillero del “Du Soleil”, en el cual también está todo anexado. Entonces en realidad es una ciudad que no se molesta, un evento con otro, es todo muy ecléctica la ciudad, yo voy a leer un poco esto para que quede en acta, un poco lo que tiene que ver con la relación de mi informe.

Mediante el presente oficio en relación a la participación en el “Festival Internacional de Jazz de Montreal”, que se desarrolló en Montreal Canadá entre el 28 de junio y el 7 de julio del presente año, en consideración a las necesarias prácticas de transparentar la participación en esta instancia de intercambio cultural, vengo a presentar el siguiente informe que contiene los aspectos más importantes de tener en cuenta, que deben estar presentes ante cualquier inquietud ciudadana que se presenten.

Informe de participación y cumplimiento del cometido, el día 5 de Mayo del oficio interno número 04 dirigido a la Alcaldesa de San Bernardo Nora Cuevas Contreras, informo la invitación emitida por el señor Jacques André Dupont Presidente del Festival Internacional de Jazz de Montreal, respecto a compartir experiencias y generar puentes sobre la base del evento que se realizará en Canadá, solicité autorización para participar en dichas instancias y de esa forma replicar lo observado y aprendido en la organización San Bernardo Jazzfest que este año cumplirá once años, bueno a este Festival asistí yo como Concejal solamente y asistió el Director de la SECPLA, quien asistió con recursos propios por si acaso, no hay recursos involucrados para Director de la SECPLA. Con fecha de 8 de mayo del 2018, en un acuerdo alcanzado por el honorable Concejo se me autoriza la salida del territorio nacional con motivo de participar en la 39ª edición Festival Internacional de Jazz de Montreal, que se celebró obviamente en Montreal Canadá, entre el 27 y 7 de julio, bueno el día 28 de junio hasta el centro de acreditación que se registraron las personas que participaban en el Festival Internacional de Jazz de Montreal en la calidad que se me acreditó como invitado, adjunto credencial, si tú pones la foto anterior, no sé si la puedes retroceder, la foto anterior, esa, bueno ahí estamos frente al señor que es el cofundador del Festival ¿Ya? André Renard, es un, bueno el en Canadá está... y en el mundo está considerado como la enciclopedia más grande de Jazz del mundo, es el hombre que sabe más de Jazz en el mundo y bueno los otros que salen en las otras fotos son los productores, si puedes correr la foto, la anterior, ese bueno, él es el productor, el programador del Festival, él es un personaje que fue de la televisión canadiense muy importante y él se hizo cargo hace mucho tiempo también, es como casi fundador también del Festival, que es un tipo muy agradable, un tipo como dijera, muy relajado, en realidad todo era muy relajado, nosotros éramos mucho más formales que ellos en realidad, porque cuando llegamos a presentarnos nos atendieron en la calle, y bueno ¿Qué pasa? Nos iban a llevar a los escenarios y nosotros con nuestra formalidad de chilenos, le traíamos los presentes y decía, pero ¿Qué son los presentes? ¿Para qué queremos presentes? Entonces en realidad, fue entretenida la llegada, un poco tensa al principio y una vez que estuvimos ya ¿cierto? Con una buena relación entramos al edificio del Jazz, porque el Jazz en Montreal tiene un edificio de 10 pisos, que es 10 pisos de Jazz donde está la oficina de prensa, están las salas donde se hace música y hay una infinidad de cosas, la sala de publicidad y está en pleno centro donde está el parque ¿Ya?

Ya, entonces vamos, el tema de la programación, el equipo organizador compartió con nosotros los procedimientos que tenían de elección, de distribución, porque son 2.500 artistas que participan en este Festival, no es menor 2.500 artistas en cinco escenarios y en tres o cuatro salas, en el palacio de las artes hay como tres salas que son pero espectaculares para la música, para el arte en general, bueno ahí hay una foto, nosotros logramos ver a este artista que es una eminencia en saxofón y todos estos artistas que estamos viendo aquí en la foto, en realidad son todos de gran envergadura, o sea no es por menospreciar a los gallos que, a los que están en las salas que son pagados, a los que están en la calle no tienen

ninguna diferencia en calidad. Ahí estamos ese es el barrio latino, donde ahí también ocurre el evento que les contaba recién que tiene que ver con el circo, que también es paralelo y también están como entremezclados todos.

Bueno, el rol de la Municipalidad de Montreal y el Estado canadiense sobre este aspecto reconoce los aportes del sector público, ellos lo reconocen, en vinculación directa con la Municipalidad de Montreal que se traduce en la efectiva coordinación que hacen para los espacios públicos ¿cierto? Entrega colaboración de las instituciones de seguridad, vigilancia del desarrollo del evento, cabe destacar que las redes sociales institucionales de Canadá, ya sea el gobierno, de la Gobernación de Quebec y de los organismos Municipales de Montreal se suman a la publicidad oficial del Festival internacional de Jazz, publicando en sitios, programas, diarios, eventos.

Esa es una foto que está dentro de uno de los, el teatro es el importante, ese es el teatro, esa es una maravilla de teatro que quisiéramos tener un teatro, no sé si el de Las Condes, no lo conozco, pero no es igual, ese es el edificio del Jazz, son 10 pisos de Jazz, por ahí tenemos algunas vistas del puerto también sitios donde también se genera, ese es el barrio latino, donde confluye toda la gente con música, con circo, ahí está el palacio de las artes donde también los niños juegan en el día con los juegos de agua, en realidad hay otros aspectos también importantes que es el voluntariado, con respecto a esto los organizadores se refirieron como una de las tradiciones más importantes del evento, las personas aficionadas a la disciplina del Jazz y que a lo largo del año mantienen actividades en clubes y lugares de encuentro musicales en Montreal, son las primeras en formar parte de los equipos de coordinación y logística, existe un fuerte sentimiento colectivo para cumplir con las expectativas formuladas, por el equipo organizador con las versiones del evento, en este sentido se privilegia la participación, el voluntariado, de tal forma que la calidad que posee Montreal como capital internacional de Jazz sea consecuencia del esfuerzo propio de los vecinos de la ciudad, eso es súper importante, porque en realidad todos los vecinos están comprometidos con el Festival, al igual que por ejemplo, con el Festival nuestro folklórico ¿cierto? Nosotros en enero tenemos también un gran compromiso la ciudadanía con el Festival, y la ganancia social para la ciudad, uno de los aspectos más importantes que tiene el Festival Internacional de Jazz de Montreal es que urbanísticamente el evento hizo modificar la planificación urbana de la ciudad, sus plazas y parques espacios dedicados a la cultura, el arte se encuentra construido de tal forma que ellos se pueden destinar para el uso del Festival y no solo del Festival, si no que para diferentes actividades durante el año, desde este punto de vista económico existe todo el impulso de la ciudad en desarrollo del Festival, ya que, los diez días en que se realiza el evento se produce de manera exitosa ganancias económicas para la comunidad, esto con el arriendo de habitaciones, albergues, turistas, la crecida afluencia de clientes, restaurantes, bares y círculos, se promueve el Jazz en todo el mundo.

El equipo organizador se mostró muy disponible a generar vínculos con la comunidad latinoamericana y en especial con San Bernardo, porque el día que nosotros le mostramos nuestro video ¿Cierta Alexis? Ellos quedaron muy sorprendidos porque en realidad habían muchos artistas que ellos habían tenido en sala pagada, o sea no en la calle, ni en los escenarios, muchos de los artistas que se han traído a San Bernardo son artistas Premium se puede decir dentro del espectro mundial, por lo tanto, son caras las entradas...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Así es, son muy caras.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: ...una entrada vale 300 dólares ¿cierto? 300 dólares, entonces eso les sorprendió a los organizadores de que nuestro Festival fuese gratis, eso es una apuesta muy buena que nosotros tenemos en San Bernardo.

¿Ya? Eso, sí en realidad, eso en gran parte Alcaldesa, queridos amigos, Concejales.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Bueno, solo decir... “Thanks for experience” (*gracias por experiencia*) (*risas de fondo*)

No... Varias cosas trajimos, nosotros en realidad fue un viaje bastante bonito, decir que Canadá como cultura en realidad es otro pueblo, los que ustedes han tenido la suerte y en general de viajar, se da cuenta que todo funciona...

11:13 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: ...así cuando uno dice todo funciona, sí, pero el relaxo es importante, pero dos cosas solamente decirles que la ciudad se estructura, yo lo conversábamos el segundo día con el Concejal, no tuve la oportunidad y en buena hora ¿cierto? De ir mandado por el Municipio, sí hicimos la pega, pero cómo una ciudad se inventa, reinventa desde el punto de vista de su planificación, desde el punto de vista de su administración, es muy importante, cuando Luis habla respecto a “Place des Arts” que en el fondo es la locación donde cierran las calles, hay infraestructura donde se cuelgan tres veces al año luminarias y sonido, pero solamente para eso.

Algunas experiencias importantes que trajimos son dos, básicamente una que enganchamos con también con suerte que teníamos un poquito antes de New York, en nuestro Festival de Jazz de San Bernardo podemos hacer oficial que viene un grupo Neoyorquino, y además que viene un grupo canadiense que lo vimos ahí, que estamos ya haciendo todas las acciones como para que se presenten en nuestro Festival número 11, de noviembre que va a ser con fecha 23, “Lucky Chops” es uno, así que estamos contentos porque en definitiva también atesoramos bastantes cosas, bastantes contactos, solamente y esto es más que los artistas que podamos enganchar o no, o la experiencia de vivir o no, estamos súper ilusionados porque tenemos invitaciones ya, ustedes vieron fotos al cofundador del Festival, hace ya 39 años y al programador musical...

11:15 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: ...que no es menor ¿ya? O sea, si ellos nos vienen a curar, ojo “curadores”, el Festival sería para nosotros, un gran, un gran avance, preguntamos si es que nosotros podíamos meter a los circuitos de los mejores Festivales de Jazz del mundo, con el video que llevamos, de hecho yo tengo aquí la cartelera que es imposible verlo todo, pero este año estuvo Herbie Hancock, que es uno de los exponentes más importantes así como estuvo Dave Holland, y a Dave Holland lo tuvimos en el quinto Festival de Jazz nuestro, entonces también genera la importancia que nosotros le hemos dado a este rubro que para algunos probablemente no tenga ni un sentido, pero yo creo que el sentido de ciudad, el sentido de darle y sobre todo hay algo muy importante que se está dando a nivel mundial, que nosotros lo rescatamos porque gente evolucionada quizás, un poquito más que uno puede decir, les llamó mucho la atención y esto es muy importante, porque esto solo pasa en San Bernardo, copia que hizo recién Providencia el año pasado, ojo con eso, es gratis... Para ellos fue muy importante eso, que este espectáculo, que esta calidad, nosotros generáramos así como nos instruyó la Alcaldesa en todo ámbito de acción, gratis, calidad y gratuidad, y en el fondo que la gente se incorpore a este nivel ¿cierto? De espacios públicos que tenemos, así que Alcaldesa, dos invitados van a venir de este viaje al onceavo Festival de Jazz, los vamos a recibir dentro de la fraternidad, esperamos que nos inviten de nuevo, porque realmente es alucinante estar en un país que en definitiva de diez días que solamente se dedican a esa infraestructura, el detalle que dijo que no es menor son US\$22.000.000 que se invierten...

11:17 HRS. INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: ...pero para la ciudad, ojo tienen un retorno de US\$66.000.000, si se apuesta, si se invierte, si estratégicamente toda la industria, toda la empresa se vuelca a hacer cosas de calidad es evidente que a lo mejor insisto, puede

ser una nimiedad para la gente de la música, pero mueve una ciudad, mueve una ciudad, yo lo decía con el Concejal y voy a decir algo que fíjense que lo hablamos, o sea el Tottus nos tiene que venir a nosotros en el futuro a decir: ¿Qué apporto para estar en esta locación? Cuando habla de “Río Tinto”, que nosotros pensamos que era la productora, es la mayor minera, “TD” que es el segundo banco más importante de Canadá, ellos son los que se ponen con las lucas en general, en frente está el Atton, hoteles, etcétera...

11:18 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: ...Entonces yo creo que hay una alianza importante que nosotros estamos en pañales y yo se lo planteo a la Alcaldesa, incluso este tipo de cosas, siempre se tienen que pensar a nivel incluso regional, no lo voy a decir país, pero a nivel regional, cuando a nosotros nos dijeron que el financiamiento es tripartito, o sea Municipio, Gobierno Regional en el fondo y gobierno nacional, se da cuenta uno de la incidencia que tiene obviamente para un país ser ¿cierto? En este caso un punta de lanza respecto a eso, ellos humildemente dicen que no son el mejor Festival del mundo, sino que es Montreux que es en Suiza, que también lo vamos a ir a ver, porque es el Festival de Jazz más antiguo del mundo, y ellos se ponen obviamente, humildemente y dicen, no, Montreux es el Festival más importante del mundo y nosotros estamos aprendiendo, pero nos damos cuenta que no es así y pueden llegar, ah y lo más importante que nosotros también generamos es que tenemos el contacto con este productor que podemos mandar a artistas nacionales en el fondo para que los... los vean y otra cosa que también como enseñanza, ellos están organizando, hoy día es 2018, fuimos están el 2022, o sea ya tienen listo el Festival del 2019, 2020 y 2021, así que gracias no más po.

SE MUESTRA FOTOGRAFÍA DE MINISTRO DE CANADÁ DE INNOVACIÓN Y CIENCIA, DESARROLLO ECONÓMICO SR. NAVDEEP BAINS

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Alcaldesa, mire yo para terminar y cerrar algunas palabras que dice, algunos dignatarios de Montreal como la Alcaldesa, como el Ministro de Energía, ese señor que está ahí dice: “Como Ministro de Canadá de Innovación y Ciencia, Desarrollo Económico nos gustaría agradecer a todos los que dedicaron su tiempo y pasión por hacer posible esta celebración, disfruten del Festival”.

SE MUESTRA FOTOGRAFÍA EN DATASHOW DE MINISTRA DE CANADÁ DE PATRIMONIO Y CULTURA, SRA. MELANIE JOLY

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Tenemos la otra imagen de Melanie Joly, Ministra de Patrimonio y Cultura, que dice: “El Festival Internacional de Jazz ofrece a los amantes de la música la oportunidad de escuchar las actuaciones de talentosos artistas, aquí y de otros lugares gracias a un programa rico y ecléctico que refleja nuestra diversidad. Este colorido evento hace brillar la metrópolis de Quebec, estimula el turismo y aporta importantes beneficios económicos”.

SE MUESTRA FOTOGRAFÍA EN DATASHOW DE ALCALDESA DE LA CIUDAD DE MONTREAL, SRA. VALÉRIE PLANTE

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Y la Alcaldesa ¿cierto? Valérie Plante dijo: “El Festival es una fuente de gran orgullo para todos los habitantes... para todos los habitantes de Montreal representa la esencia misma de nuestra metrópolis ecléctica, cultural, y de tinte internacional. Obviamente este histórico evento de verano juega un papel importante en la exposición internacional de nuestra ciudad, en la promoción de su vitalidad y creatividad y de la industria del turismo en la Isla”. Eso es.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bravo chiquillos, muy bien.

SRA. ALCALDESA: Muy bien chicos. Yo creo que aparte de la pasión que ustedes tienen yo cuando empezamos hace una década con esto de potenciar lo que se inició en la administración de la Alcaldesa Orfelina Bustos, yo creo que uno engancha porque esa fue la primera, nosotros buscamos otras alianzas, yo le pedí al Administrador de la época que era Alexis, que planificáramos una comuna que saliera en las noticias por cosas diferentes. Planificamos una ciudad que culturalmente tuviese mayor inversión. Cuando hemos conversado con el Concejal Presidente de la Comisión, con Alexis y ¿cuál fue como el mandato? Era que veamos instancias como estas, por qué no poder brillar por todo tipo de expresión artística, por qué no poder a lo mejor buscar las figuras de la concesión, por ejemplo, de nuestro anfiteatro. Y llevar allí porque aquí todo es pagado, sin embargo nosotros tenemos un evento que hemos financiado por fuera porque es caro, estamos conscientes. Pero, tanto en esto, yo les decía fíjense en las figuras de mi Festival del Folklore que para mí es lo máximo, ustedes es el Jazz...

11:22 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL J. GAETE

SRA. ALCALDESA: ...Pero, ya tenemos un récord, entonces yo creo que estamos mínimamente tendiendo a planificar lo que soñamos algún día en vivo y en directo con esta experiencia de ustedes y la verdad es que yo le pedí a Alexis: “Alexis, fíjate bien en lo que podamos planificar para nuestro Festival del Folklore” porque traer a una Eva Ayllón, traer una Susana Baca, traer una María Marta Serra Lima, traer a Los Nocheros, a lo mejor para muchos puede ser desconocido, para nosotros fue un honor porque es la gente que se mueve en el mundo, que vengan desde el extranjero a ver lo nuestro, que llamen desde Arica, de Punta Arenas, ¿cuánto vale la entrada Municipio para ir a ver a estos grandes? Uno no los ubica porque uno no es jazzista, sin embargo le da otro nivel a nuestra comuna, así que este es el camino y esta no es plata mal gastada, porque no es plata gastada del Municipio. El Festival en sí se financia con fondo externo. Pero es importante saber que esto es lo que queremos, una comuna San Bernardo y no el “Sanbeca” de las noticias como ahí. Es San Bernardo, cultura, recreación, arte y esto es arte. Entonces yo súper contenta con esta inversión chiquillos, de este viaje que los hizo venir más motivados para el próximo Festival y que van a incrustar muchas de estas ideas en nuestro Festival del Folklore porque ya está trabajando la Corporación Cultural en estas dos actividades.

11:24 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Solamente decir que lo que dice usted, se me había olvidado Alcaldesa, pero nosotros tuvimos una reunión muy importante también con hoy día quien es el Presidente de Folklorama en Canadá, internacional de Folklorama, y en realidad ellos tienen toda la idea -digamos- de instalarse también en Latinoamérica en ese sentido de apoyarnos y Alcaldesa, no solamente se tiene que quedar en que San Bernardo es la ciudad del folklore, sino que usted tiene que encabezar justamente esto porque en realidad las cosas cuando se hacen a este nivel, son así. Para muchos “Ay no...” No, es así. Las cosas cuando tienen un sello de profesionalismo y un sello de interés aparte de la pasión, no hay otra. La gente se dedica a esto, la gente que quiere generar en una ciudad no solamente un evento traído por una productora, porque eso probablemente es fácil y se paga, pero cuando hay sangre, justamente hay pasión, yo creo que nos podemos transformar en una ciudad que no solamente planifique que en este lugar la...

11:25 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA M. ARAYA

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: ...infraestructura respecto a eso, que es un sueño, sino que además que genere justamente carne, y haga carne en lo que es una ciudad cultural, así que en buena hora. Transformémonos en lo que debemos ser, no solamente en número, el cuarenta y tanto... etcétera. Sino que en realidad que tenemos harta gente acá que es capaz de hacer que esto... San Bernardo brille no por las cosas negativas, sino que lo que brilla todos los días.

11:27 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL J. GAETE

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: ¿Alcaldesa? Para cerrar un poco decir que en realidad lo que dice Alexis tiene razón, en Montreal nos encontramos con la reunión nacional de la CIOFF, donde fue elegido un San Bernardino Canadiense, Cristián Hidalgo, como representante de Canadá en la CIOFF. Y él estuvo con nosotros y en realidad nos sirvió mucho su ayuda para es... porque también es conocido dentro del rubro del Festival de Jazz y todo eso, así que en realidad también nos sentimos orgullosos de que un chileno sea Presidente de la CIOFF Canadá.

SRA. ALCALDESA: Maravilloso, tenemos que hablar entonces de folklore con él ¿cierto? Bien, Amparo y la señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Sí, yo solo quiero felicitar a Lucho por su informe, ojalá hubiera algún medio de comunicación que estuviera viendo este informe del Concejal que reivindica la posición donde muchas veces... Y aprovecho porque hay muchos Dirigentes, hoy día es el día del Dirigente y ustedes tienen mucha responsabilidad en la opinión pública. Lucho reivindica la posición del Dirigente que viaja, porque viajó y nos mostró todo esto para mejorar nuestra ciudad, para aportar porque la responsabilidad de los Gobiernos locales, la responsabilidad de los Estados, es generar los espacios de cultura que es el camino de mejorar la condición humana, entonces gracias Lucho por tu informe, gracias por dejarnos a todo el cuerpo de Concejales en la dignidad que corresponde y ojalá hubiera un medio de comunicación que pudiera cubrir esto naturalmente, que eso no va a ocurrir porque solo la sangre y la mala onda es la que vende, pero Lucho hoy día nos ha dado una clase de dignidad respecto al cargo, muchas gracias Lucho por eso.

SRA. ALCALDESA: Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Muchas veces la gente de la comunidad a lo mejor sin conocer el tema mira un poco con ojo torvo -dijéramos- estos Festivales, pero cuando uno internaliza lo que es un Festival de Jazz, francamente se motiva y también la comunidad a veces juzga mal cuando el Concejal sale a algún actividad al extranjero, la gente piensa que uno solamente se va a gastar los fondos que son de todos nosotros, pero hay que pensar todo lo que se adquiere en experiencia, en visión, la mentalidad a uno se le abre, ve con otros ojos -dijéramos- una realidad de otro país. Por consiguiente estas actividades lejos de ser un gasto inútil son una cosa cultural invaluable, ahora lo interesante es compararse con el crecimiento propio y creo que en ese sentido el Festival ha ido creciendo en categoría, creciendo en participación año tras año, si bien es cierto comenzó hace como diez años atrás... o doce años atrás en forma tímida, como un ejercicio claro, como para probar... ha tomado fuerza -dijéramos- y ha tomado prestigio.

Ahora, yo me hacía la pregunta: ¿Qué podemos extrapolar no? Ustedes como expertos o que han hecho el Festival desde hace mucho tiempo... ¿Qué podemos extrapolar a beneficio nuestro? En realidad fuera de la experiencia podemos extrapolar lo que ustedes han dicho ya, han dicho van a venir dos conjuntos, dos conjuntos -digo bien ¿verdad?- Extranjeros a participar del Festival nuestro. Además de la experiencia de vender -dijéramos- lo que San Bernardo humildemente, con escasos recursos, comparado con ellos en realidad haciendo un Festival absolutamente gratuito para todo el mundo, abierto a la comunidad, se puede lograr -dijéramos- se puede lograr... Ustedes llevaron un buen mensaje, que el arte no se vende así como así, no se debiera cobrar por el arte, el arte debiera ser "libre como el viento" -dijéramos- de modo que todo el mundo lo apreciara y lo gozara, que esa es la idea, que quedara en el espíritu. De tal modo que, desde ese punto de vista yo me alegro de lo que ustedes aprendieron allá y los felicito en realidad.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Gracias, gracias Concejala.

SRA. ALCALDESA: Bien, y a lo que llegamos... Viste que dos Alcaldesas mujeres dieron el pie a esto y ya estamos a este nivel, yo creo que las cosas buenas hay que continuarlas y la señora Orfelina hizo esta apuesta, si no lo hubiese hecho ella yo no sé si lo habría hecho tampoco porque es difícil que el Jazz venda. Uno cree que una comuna como San Bernardo, porque le hemos dado puro sello al folklore pero qué increíble cómo fue creciendo así que felicitaciones chiquillos, gracias Alexis por este mensaje de que la planificación de nuestra comuna no es solo en infraestructura, sino que también la planificación del aspecto de identidad cultural que es lo que yo les había pedido. Así que un aplauso para ustedes dos por esta expresión tan bonita de...

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO PRESENTE APLAUDEN AL SR. CONCEJAL L. NAVARRO Y DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA POR SU GRAN PARTICIPACIÓN EN EL 39ª FESTIVAL INTERNACIONAL DE JAZZ DE MONTREAL

8.- Aprobación Propuesta Pública “Construcción Red de Alcantarillado San León de Nos San Bernardo, 2do. Llamado, ID 2342-17-LR18, al oferente Constructora Serval Limitada, por un monto de \$667.189.719.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 340 días corridos.

SRA. ALCALDESA: Voy a pedir al Concejo adelantar el número 8 de la tabla, porque hay gente acá que está de nuestra zona sur que es San León de Nos, están presentes acá, están muy ansiosas, tenemos un punto que tratar para ellas tan esperado, por eso que como nos hemos alargado mucho y vienen las subvenciones que es un tema largo también, perdón, el FONDEVE y los fondos concursables, les pido entonces autorización para adelantar este punto...

CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZA ADELANTAR PUNTO NÚMERO 8 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Le pedimos al mismo Director de SECPLA que se quede ahí porque vamos a ver la “Aprobación Propuesta Pública Construcción Red de Alcantarillado San León de Nos San Bernardo, 2do. Llamado, ID 2342-17-LR18, al oferente Constructora Serval Limitada, por un monto de \$667.189.719.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 340 días corridos”. Expone nuestro Director de SECPLA.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Gracias Alcaldesa, Concejales. Justamente como usted lo planteaba, yo creo que aquí están los vecinos, yo creo que esto hay una de las cosas, hay uno de los mandatos que nos generó la Alcaldesa, y lo voy a decir -disculpe Alcaldesa- de repente las cintas cortarlas y hacer grandes... pero yo creo que aquí nosotros estamos dando justamente... saldando una deuda, una deuda que mucho tiempo la Alcaldesa persiguió, que es una deuda a la dignidad de las personas.

En ese sector vemos como día a día, incluso folletos nos venden ¿cierto? Distintas poblaciones, distintas casas, pero había un sector que siempre se generó y que tenía un detrimento, y nada más ni nada menos que en esa dignidad es no tener alcantarillado. Lo digo así porque esto de verdad que ha costado, este es el segundo llamado, el equipo técnico en general se esforzó hartó, con todo lo que nos ha pasado -por qué no decirlo- respecto a las licitaciones. Creo que estamos en condiciones de que esta empresa haga la pega ¿cierto? Cumplirle con los vecinos, hoy día lo llevamos a Concejo para esta aceptación que ojalá se dé, dado que esta licitación fue una licitación que no tuvo, o sea, no fue exenta de problemas como todas ¿cierto? Y como lo planteó la Alcaldesa y sale en la tabla ¿cierto? “Serval” es quienes cumplen con absolutamente todo lo administrativo desde el punto de vista de llevar y para que ya por ahí por el mes de septiembre ¿cierto? Que queda poquito, comencemos la obra a realizar en el San León de Nos. El oferente en este caso tuvo como les decía una segunda licitación, y básicamente ustedes tienen todo lo que es los documentos, pero a mí me gustaría algunas cosas señalárselas que están en término

digamos de lo que fue la oferta, la oferta económica en este caso de “Serval” nos lleva a un puntaje de 78% ¿cierto? Es una empresa que a nuestro juicio representa y tiene todas las condiciones -como dije- administrativas, habían dos cosas que ya las vamos a explicar y obviamente también entendiendo las preguntas, que la espalda económica a todos nos preocupa ¿no cierto? Pero en este caso, la licitación lo plantea -digamos- y supera eso ¿cierto? Sobre el 20%, estamos hablando de índices de cerca del 25% respecto de la propuesta y también señalar que es una empresa que no es de Santiago, sino que tiene bastante experiencia en la sexta región, básicamente se da en ese sentido, no sé Pancho si tú tienes que plantear algo más específico pero también generamos o esperamos de ustedes también la respuesta en ese aspecto, es la única empresa que evidentemente quedó después de estas que se presentaron.

SRA. ALCALDESA: Está Francisco para contestar consultas si es que alguien tiene alguna duda. Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: La verdad que en esta ocasión yo no tengo duda con esta propuesta, sino que alegrarme porque desde que San León se creó no tiene alcantarillado pues. Y es un anhelo sentido por toda la comunidad, de tal modo que, yo tengo que alegrarme de que haya una... a lo menos una empresa que sea viable, y eso po, yo me alegro por los vecinos y por la comunidad porque en realidad no tener servicios básicos es una cosa francamente casi inhumana diríamos nosotros, no tener agua, no... es francamente deplorable, de tal modo que yo voy a votar a favor porque estoy contenta, pero quiere que le diga yo quiero que usted me traiga a la memoria Alexis si esto, si nosotros hemos recibido algún aporte del Gobierno Regional para este proyecto o si...

SRA. ALCALDESA: Todo, todo, todo.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Todo es del Gobierno Regional.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Todo del Gobierno Regional?

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: 100%.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Ya... Correcto.

SRA. ALCALDESA: Qué bueno, y ha sido una lucha de muchos años, esto costó mucho... Aquí los vecinos han pasado ya diez años po chiquillos, nueve años... Tratar de convencer a la gente que tenía que entregar sus documentos, yo quiero recordar la figura del Leo, Leo... El Leo po de Jurídico... Guerrero. Quiero recordar la figura de él, que recorrió, recorrió, la figura de la señora que nos vendió el espacio, la pasada de la servidumbre, la acción de Patricio, ¿cómo no ver esa lucha de ese Dirigente que lo ha pasado mal porque la gente creía que era mentira? Y era la misma gente, que no nos colaboraba para terminar este proceso del enrolamiento que tenían que tener, fue un trabajo largo y duro, pero llegamos a este día maravilloso donde vamos a adjudicar si la votación es a favor por supuesto, para que los vecinos puedan en realidad tener una mejor calidad de vida como se la merecen, y en ojalá todo lo que venga adelante, porque este gobierno, el Ministro de Desarrollo Social quiere preocuparse en la inversión en todo lo que tiene que ver con alcantarillado, ojalá que nos toque algún día Amparo, porque nosotros no tenemos alcantarillado po señora Orfelina, pero las prioridades están para la gente que hizo historia que están en la parte antigua del casco de San León, y que rodeados de puras villas bonitas, de casas que tenían todas las comodidades, ustedes estaban en ese pequeño lunar donde había injusticia y hoy día realmente yo siempre digo: “este proyecto es de la igualdad”, y decirles que las queremos mucho, que llegó el momento maravilloso de esta votación y que esperemos que todo salga bien, que salga rápido, que costó pero salió y llegamos a este día. Así que vamos a proceder a la votación después de las palabras de los Concejales Soledad Pérez y Roberto Soto.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Es respecto a lo que usted dice ¿empezarán pronto esta construcción? ¿Sí?

SRA. ALCALDESA: O sea, ahora en el proceso de licitación vienen los pasos que Francisco podría definir...

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿Será rápido? Eso, una pregunta.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: A ver, la oferta son 340 días de construcción, lo que nosotros vamos a... administrativamente lo que viene después de la adjudicación es el decreto y el contrato, y eso es evidente que lo tenemos que apurar lo máximo posible si queremos entrar en obra rápidamente y ahí también hemos hecho lazo que es por lógica ¿cierto? Pero también el Director de Obras, Christopher Karamanoff, nos ha ayudado mucho en esto y obviamente con todo esto que se viene, porque vienen hartas cosas Concejales, viene Colón II, etcétera...

11:40 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: ...Son hartos desafíos de obras importantísimas ¿cierto? Que tenemos que estar ahí ¿cierto? Y en ese sentido Obras y que en este caso los profesionales de SECPLA vamos a estar “detrasito” como dice la Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: En la práctica...

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Ahora, el contrato...Ahora ya para empezar con los 340 días que como le digo tendríamos que empezarlo ya a finales de septiembre empieza la obra.

SRA. ALCALDESA: ¿A fines de septiembre estaríamos más o menos Francisco, con todo lo que es lo administrativo como para empezar la ejecución?

ANALISTA DE PROYECTO SECPLA SR. F. MENDOZA: Sí, e inmediatamente que se apruebe también se procede a la contratación del ATO, porque este proyecto tiene una asesoría externa que está en los requisitos también dentro del convenio mandato que es lo que hace inmediatamente una vez que esté adjudicada la licitación... ¿Qué es el ATO? Que en el fondo está el ATO que se contrata externo, está la ITO de la Dirección de Obras y además está la contratación que la empresa tiene por obligación de contratar en Aguas Andinas la inspección externa.

SRA. ALCALDESA: Concejal Roberto Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Muy buenos días, la verdad que no... me voy a referir a los aspectos técnicos, me quiero sumar a la alegría expresada por algunos Concejales, creo que esta es una licitación largamente esperada por la gente de San León, desde cuando era un fundo y estamos hablando décadas y décadas. Vieron cómo el progreso llegaba a su alrededor, condominios con comodidades básicas y ellos se han detenido en el tiempo, no tienen por razones obvias la pavimentación porque primero hay que hacer el alcantarillado y cada invierno y cada verano han sufrido la falta de condiciones dignas para vivir, algo tan básico que a nosotros nos parece que debieran tener todos, ellos no lo han tenido por décadas. Y cuando uno habla con los vecinos también eso ha traído...

11:44 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...algunas enfermedades crónicas, infecciones, porque esas fosas que llevan cien años, ochenta años, cincuenta años, colapsan en varios períodos y en verano también. Recrudece por los malos olores, por eso uno no puede estar, dejar de estar

muy contento y alegre porque se está saldando una deuda con San León, se está saldando una deuda, y termina una etapa, pero viene otra porque las condiciones y la mejoría en la calidad de vida no termina con esta buena noticia, sino que después vamos a trabajar entre todos para que podamos pavimentar San León. Yo creo que esa es el anhelo también de todos para terminar con el barro y la polución ¿no cierto? Que viven a diario los adultos mayores y también los niños. Así que yo estoy muy contento y alegre y voy a sumarme, y voy a votar a favor de esta propuesta.

PÚBLICO PRESENTE APLAUDE A SR. CONCEJAL R. SOTO

SRA. ALCALDESA: Bueno, no solamente... Mónica me gustaría... No solamente, el proyecto termina con la... con el alcantarillado, sino que Mónica ya estamos haciéndonos cargo de lo que es el proceso final, sino que también anunciarles el tema de la seguridad, la Comisaría de Nos, tenemos hartas cosas bonitas también para la zona extremo sur de nuestra comuna y que nadie diga que no se ha tratado con cariño. Tuvimos una linda reunión convocada con la Gobernadora donde llegamos a concluir que de lo único que tenemos que hacer en esta vida es trabajar de la mano, y que lo primero es lo primero, es la gente. Y después los colores que a veces nos dividen ¿cierto? Así que Mónica te ofrezco la palabra para que veamos el tema de la pavimentación...

DIRECTORA DE OPERACIONES SRA. M. AGUILERA: Sí, hola buenos días, buenos días señora Alcaldesa, Concejales. Bueno, nosotros trabajamos en equipo todas las Direcciones y cuando sabíamos que la SECPLA estaba sacando el Proyecto de Ingeniería, el Departamento de Pavimentación dependiente de mi Dirección ya tiene el proyecto de Ingeniería para la pavimentación aprobado. Eso, gracias.

HONORABLE CONCEJO Y PÚBLICO APLAUDEN NOTICIA DE PAVIMENTACIÓN APROBADA

SRA. ALCALDESA: Hemos hecho la pega chiquillos, sí hemos hecho la pega. Vamos a darles la palabra a la Concejala Amparo García y después Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bueno, yo estoy más que contenta, veo a la Angélica, a la familia Olmos, a la familia San Martín, a los muchos que conozco porque yo respiro el mismo aire que ustedes y tampoco vivo con alcantarillado, y claro tengo más posibilidades, me las arreglo para los pozos colmatados, y para los terrenos colmatados, desperdicios humanos que han habido durante un montón de tiempo.

Estoy contentísima, de verdad porque sé cómo vive la Juana, porque sé cómo viven los Jiménez, porque sé, porque huelo lo mismo, porque estoy ahí, porque tengo que respirar ese y probablemente parte de mi rinitis alérgica tiene que ver con eso, con que respiro esa cantidad de polvo en suspensión que hay en ese sector. Así que Mónica gracias por tener ese... el pavimento listo, porque hemos respirado el paso de los camiones durante un montón de tiempo y a mí me pueden poner un botón y empiezo con el camino de Nos a Los Morros como una cantinela desde hace mucho tiempo, desde hace mucho tiempo, y Lucho a veces se ríe y me dice ya, me aprieta el botón y yo estoy con el camin... sí soy una grabadora con ese tema porque vivo ahí.

Así que gracias por el Municipio, porque valió la pena. Gracias Alexis por la planificación. Gracias Alcaldesa porque no hay quién no haya aprovechado políticamente este sector, no hay quién no haya aprovechado políticamente este sector, pero como dije anteriormente respecto al día del niño, el discurso tiene que ir con la acción, y eso es lo único que nos tiene que quedar para poder juzgar, para poder apreciar y para poder evaluar porque la pega de los ciudadanos es evaluar, esa es la pega que tienen ustedes, los Dirigentes, los ciudadanos. Y hoy día podemos evaluar que el discurso va pegado con la acción, eso es lo único que tiene que importar. Gracias Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA: Concejala Mariela Araya y después Concejala Orfelina Bustos.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Bueno, saludar a todos los vecinos, decirles que por supuesto estoy muy contenta por todos ustedes, esto era algo muy esperado, sin duda mejorar la calidad de vida de todos ustedes. También hacer mención, bueno cuando hay pozos como que todo se tiene que movilizar ¿cierto? Para que no queden alguna emergencia sanitaria, etcétera. Entonces mencionar también el apoyo Municipal que siempre estuvo presente y decirles también que muchas veces no da abasto, así que agradecerle a la Isa, a la Mónica, y decirles que por supuesto voy a aprobar...

11:49 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: ...este punto, porque creo que deben estar contentos, están todos con cara de felicidad, así que feliz de apoyar esto como agradecer también el trabajo de SECPLA, de los CORE que gracias a la aprobación de ellos podemos lograr esto porque es harta plata, así que ya po, se mejoran las condiciones, feliz por todos ustedes.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, señora Orfelina.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: La señora Mariela, dijo parte lo que yo tenía que decir, aprovechando que está la comunidad acá señalar dos cosas. Este Municipio ha gestionado, ha hecho su tarea ¿verdad? Pero los recursos -por eso yo le pregunté porque yo no me acordaba muy bien- los recursos \$667.000.000 se empezaron a gestionar hace mucho tiempo atrás, y el Alcalde... El Intendente de Santiago, tuvo que ver mucho, desempeñó un gran rol para que se aprobaran estos dineros... Y eso es bueno decirlo, porque ustedes pensarán que estos dineros son Municipales, no. El Municipio gestionó, jodió a la gente de Santiago, anduvo a la siga de los Consejeros Regionales ¿verdad? Y a la siga del Intendente para que se aprobaran para San Bernardo este proyecto porque estaba muy bien fundamentado y era tremendamente necesario para la calidad de vida del sector. Era una cosa de salud pública, es una cosa de la vida humana, de tal manera que por eso nosotros nos alegramos harto...

SRA. ALCALDESA: Sí, pero señora Orfelina los vecinos están más informados que usted po...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Por qué?...

SRA. ALCALDESA: Porque los vecinos nos acompañaron al Gobierno Regional, si yo no “ando vendiendo la poma”, si yo lo único que hice aquí como Alcaldesa...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Yo no he dicho eso...

SRA. ALCALDESA: ...fue priorizar a San León de Nos, decir “primero San León y después el teatro” y todo lo que queríamos...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Pero yo no he dicho eso...

SRA. ALCALDESA: ...Luego, aquí no fue el Intendente, sino que fueron los CORE los que se lo dieron con batalla lucha, no fue el Intendente...

PÚBLICO PRESENTE APLAUDE DICHOS DE SRA. ALCALDESA

SRA. ALCALDESA: ...En justicia, en justicia hay CORE que toman sus batallas de lucha y la verdad es que el Presidente, incluso del Consejo Regional no es el Intendente, yo si tuviese que agradecer al Presidente es al CORE del Partido Comunista, nuestro amigo Manuel...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Hernández... Manuel Hernández.

SRA. ALCALDESA: Manuel Hernández, que tuvo a bien también ponerlo, privilegiarlo, entonces yo creo que no hay que desmejorar a los verdaderos actores porque los Intendentes tienen que ver con la organización, con la planificación general, pero las prioridades las dio el Gobierno Regional con sus miembros que son los CORE y lo que nosotros hicimos acá porque cuando yo nombro al Leo, cuando nombro a lo mejor a nuestro encargado de agua potable don Oscar Maldonado, cuando está Francisco Mendoza, cuando nosotros como Municipio pusimos los \$6.000.000, este paso que teníamos que tener de la servidumbre, sin eso señora Orfelina créame que este proyecto no habría calificado, así que la Municipalidad fue fundamental para ganar este momento que vamos a vivir ahora, donde llamo a todos los Concejales para la aprobación de la adjudicación de este proyecto de alcantarillado a la empresa Constructora Serval Limitada.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 8 DE LA TABLA

ACUERDO N° 674-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, **Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.** y las Señoras, **Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M.** y la Presidenta del H. Concejo, **Sra. Nora Cuevas Contreras,** aprobar Propuesta Pública “Construcción Red de Alcantarillado San León de Nos San Bernardo, 2do. Llamado, ID 2342-17-LR18, al oferente Constructora Serval Limitada, por un monto de \$ 667.189.719.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de las obras de 340 días corridos”.

SRA. ALCALDESA: Se aprueba por unanimidad de los Concejales para San León, es un paso tan importante, bien Francisco, Alexis, muchas gracias. No está el presidente don Patricio que me hubiera encantado que estuviera en este momento histórico para ustedes, porque conseguir esto fue también gracias a la perseverancia, ya que él fue el que hizo las acciones para este paso fundamental que era negociar el tema del paso y eso lo hizo él, así que vayan para Patricio nuestros saludos, comunidad querida, vecinos queridos, ojalá que algún día todo Nos tenga alcantarillado, todo San Bernardo lo tenga, porque en eso estamos nosotros priorizando también y vamos a tener una reunión previa por El Cerrillo, pero hoy día los ganadores son ustedes, así que hablemos de noticias buenas, muchas gracias. Yo creo que es algo tan importante que me encantaría que alguien pudiera expresar, ¿Concejo? ¿Sí? ¿De los vecinos? ¿Me autorizan?...

HONORABLE CONCEJO AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME QUE UNA PERSONA DEL PÚBLICO PRESENTE SE DIRIJA A ELLOS

SRA. ALCALDESA: Sandrita, buenas tardes ya...

SRA. SANDRA SAN MARTÍN: Buenos días, en nombre de la comunidad de San León, mi nombre es Sandra San Martín... yo soy socia, colaboradora, estoy a cargo de un club de adultos mayores y yo soy como la “mosquita” de la Alcaldesa, porque a mí me ven todos los días acá, persiguiendo el tema del alcantarillado, apoyando a don Patricio Bravo y yo creo que en este momento, yo les doy las gracias a todos, pero a la Alcaldesa lejos, porque de verdad, yo la he molestado, estoy todo los días acá, gracias a los Concejales, gracias a todos por este gran proyecto, empezamos hace 9 años, caminando por San León haciendo un proyecto que nadie nos creía, incluso los mismos vecinos hasta ahora todavía dudaban de que se votara algo acá, pero gracias Alcaldesa, muchas gracias al Concejo, porque feliz de recibir esta noticia y para adelante, muchas gracias y yo le voy a transmitir a don Patricio Bravo que es el presidente y que ha estado al frente de todo y que por trabajo tuvo

que ausentarse, nuevamente le doy en nombre de la comunidad de San León y pucha, de corazón, gracias.

SRA. ALCALDESA: Sandrita, la tarea es que la gente se una, esto no era una maqueta, no era una mentira, era verdad, que la gente hoy día tanto los clubes deportivos con quién que ya estamos trabajando, nos activamos de nuevo, el Club San León, todo lo que son las organizaciones que se han formado, que confíen, confíen en que las cosas se estaban haciendo derechamente, así que, muy bien Sandrita, llévele las buenas noticias a la comunidad y a don Patricio.

SRA. SANDRA SAN MARTÍN: Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Bueno yo sé que los vecinos se tienen que retirar algunos así que si tienen algo que hacer o van saliendo después de a poquitito, como quieran, tenemos una larga tabla...

3.- Aprobación otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo por un monto de \$ 25.000.000, como aporte para financiar la Hipoterapia como medio de colaboración para la recuperación de pacientes con secuelas de ACV, Síndrome de Down y otras patologías que han demostrado mejoría significativa con esta modalidad de tratamiento y otras que vayan en beneficio de los habitantes de nuestra comuna.

SRA. ALCALDESA: Vamos a seguir con el punto número 3 que es la Aprobación, otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo por un monto de \$25.000.000 para financiar la hipoterapia como medio de colaboración para la recuperación de pacientes con secuelas de accidentes vasculares, Síndrome de Down y otras patologías que han demostrado mejoría significativa con esta modalidad de tratamiento y otras que vayan en beneficio de los habitantes de nuestra comuna.

Expone la Corporación, no sé si será necesario que hagamos una exposición, porque lo vimos, estuvo acá la fundación y estuvo Evelyn y estuvo un usuario que es mayor, porque uno cree que el avance va en los niños, no, también vimos que en los adultos también, nosotros tenemos que súper rígidos porque esto se demora, porque hay problemáticas también que nuestra Dirección de Control nos cuida mucho, es súper exigente de repente demasiado pero está bien, eso a uno le tiene que gustar porque tenemos que rendir bien y cuando se hacen las auditorias nos miran papel por papel así que estamos ajustando las rendiciones, tanto, de la Corporación y nos demoramos un poco pero llegamos a un feliz acuerdo cumpliendo con todo lo requerido, así que ahora estamos en condiciones de hacer este traspaso, así que pido votación.

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 3 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Por unanimidad entonces se vota a favor. Eh, bien... Concejala Mariela Araya

ACUERDO N° 675-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar otorgamiento de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo por un monto de \$ 25.000.000, como aporte para financiar

potenciar la Hipoterapia como medio de colaboración para la recuperación de pacientes con secuelas de ACV, Síndrome de Down y otras patologías que han demostrado mejoría significativa con esta modalidad de tratamiento y otras que vayan en beneficio de los habitantes de nuestra comuna”.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, yo quisiera pedirle a la Corporación que nos contara un poco como ha sido el proceso de poder distribuir estos recursos entre el centro de hipoterapia y las terapias complementarias y la ayuda a la escuela diferencial que fue con lo que habíamos quedado el año pasado, se había pedido el año pasado, cómo van con eso, si es que estos recursos alcanzan para el tratamiento de estos pacientes, si es que no alcanzan, si es que necesitan a lo mejor más recursos, eso me gustaría saber.

SRA. ALCALDESA: Bueno estos fondos tiene que ver con la distribución ¿cierto? de tanto el programa del centro de Calera de Tango y el centro de acá del Ejército ¿ya? Yo tuve una reunión con ellos, lo que sí yo creo que el convenio de acá de Calera, englobaba más o menos ese monto, entonces yo creo que lo que habría que analizar en presupuesto es traspasar a lo mejor, porque yo ya tuve la reunión, la verdad es que el Ejército súper dispuesto, ellos no piden tanto, se las han arreglado con sus propias salas pero igual necesitaban algunos elementos Isabel, algunos elementos adicionales, o la Dra. Suazo lo puedan coordinar, una reunión para ver si más adelante podemos hacer un traspaso para nuestro centro local que finalmente, el que nos ve al público más cercano a nosotros de nuestra colegio Municipal, de nuestra Escuela diferencial, entonces sería bueno, a lo mejor Alexis, pensar en la necesidad que va a plantear la Dra. Suazo con Isabel, para ver qué es lo que necesitan porque la verdad lo que necesitaban ellos era súper poco, incluso ellos funcionan con nuestro kinesiólogo, a lo mejor pagarles un profesional que les falta, pagar el contenedor que es una oficina para el cambio, porque ellos ponen todo, pero ellos necesitaban como una gran infraestructura de repente, algo que a lo mejor nosotros no podríamos financiar que era un techo, ¿o lo tienen? No, lo tienen, pero yo creo que en esa reunión concluimos que ellos nos necesitan, están súper dispuestos a darnos más atención, en los traslados, ver cómo estamos funcionando en ese sentido, pero dejar las dos comunidades conformes, porque sería súper ingrato como un poco sentir discriminación con lo nuestro, porque aquí nos iniciamos nosotros hace años, sí Isabel. Señora Orfelina y Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Lo que ocurre que desde mi punto de vista existe poca claridad, porque nosotros aquí estamos entregando una subvención para el proyecto este de Calera de Tango ¿verdad? pero la duda es qué queda para el proyecto de la hipoterapia tradicional, entonces si estamos asegurando los dos fondos, regio sería, si alcanza con ese presupuesto para las dos actividades, miel sobre hojuelas, pero tenemos que tener nosotros la seguridad de que realmente van a ser las dos necesidades satisfechas, Isabelita esa es la pregunta que tenemos nosotras... ¿Se satisfacen las dos necesidades?

SRA. ALCALDESA: Eh... Isabel, o... Jovanka.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Bueno gracias, estoy muy emocionada que se esté evaluando lo que yo planteaba en un comienzo, que era justamente reestructurar el ejército de Tacna, más allá aunque suene un poco quizás odioso era una de las cosas que yo postulaba cuando estaba en campaña. Me parece súper bonito que hoy día se piense en que es viable absolutamente y que hoy día contemos con los profesionales que han trabajado y saben mucho de este tipo de terapias que es alternativas, y que además tiene otro tipo de enfoque, no es pasear a un niño en un caballo, sino que es mucho más integral y la verdad es que siento que el cariño que le han dado a las familias Alcaldesa, usted de verdad ahí dejo la vara bien alta porque son personas que sufren, ellos... su entorno es muy exigente y llevarlos a Calera de Tango a un centro tan hermoso de verdad que es un cariño inmenso que se les puede entregar a las familias, ayudarles en el fondo y que no están solos y que

hay una comuna detrás que los protege y que los escucha y que los atiende bien, entonces en ese sentido yo creo que hay que ver obviamente otro mecanismo de financiamiento para este tipo de alternativas, como bien decían ustedes colegas porque hay que seguir potenciando, acá va la salud de calidad, entonces vamos bien orientados, me parece maravilloso que se esté reestructurando, repensando tomar el ejército de Tacna y hacerlo crecer en esa materia y obviamente también por el acceso porque nos queda también en la misma comuna, entonces, no yo estoy de verdad estoy muy contenta que esto tome cada vez más fuerza.

SRA. ALCALDESA: Isabelita.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Alcaldesa, Concejales, bueno para responder un poquito las inquietudes que se tienen, tal como lo dijo la Alcaldesa, la verdad es que este dinero que se traspasa se quedó como en el tintero en el Concejo anterior, porque no se solicitó la aprobación de esto, pero siempre está pensado en el programa global de lo que significa la hipoterapia y todo lo que es la medicina alternativa y terapias complementarias. Eso incluye también por supuesto el Regimiento Tacna, porque además el Regimiento Tacna tiene un convenio desde mucho antes con la escuela especial, ¿Cuál es la idea? Y que lo hemos estado trabajando ya con la Alcaldesa, con la Oficina de Discapacidad, con la Corporación y con el Regimiento es poder ampliar mucho más toda la intervención que se está haciendo en el Regimiento porque la cantidad de veces que iban los niños que iba es diferente al tipo de terapia que se estaba realizando en Calera de Tango, queremos fortalecer eso, no solo con mejorar o que ellos están dispuestos como Regimiento a mejorar los espacios, sino que también con la labor profesional que no la tienen en este momento ahí, salvo por kinesiólogo, tienen profesionales desde la escuela especial, pero la idea es tratar de llegar a lo que tiene Calera de Tango con terapeuta ocupacional, para eso estamos incluso ya, viendo algunos convenios con Universidades, estamos haciendo varias cosas que vayan en beneficio de cómo podemos ir agrandando este programa y que sea en beneficio de toda la comunidad, es eso.

SRA. ALCALDESA: Bien Isabel, ¿lo votamos ya esto verdad? ¿No, no lo hemos votado? ¿Lo votamos? Ya...

4.- Aprobación de Proyectos Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEVE 2017)

SRA. ALCALDESA: Seguimos entonces con el punto número 4 que es la “Aprobación de Proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE 2017”. Expone nuestra Directora, están partes y miembros del jurado acá, nuestros COSOC, representante de la unión comunal, nuestra Presidenta.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Alcaldesa, Concejales...

SRA. ALCALDESA: ¿Quién más viene a la mesa? ¿Marcelino?

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Son varios, lo que pasa que ellos tienen representantes tanto en FONDEVE, como en fondo de subvenciones, entonces hoy va a participar la persona que estaba... alguno de los que estaba dentro del FONDEVE, del COSOC y de la unión comunal estaba la Marisol Orrego pero, ya... Bueno, voy a ir con un resumen primero de todos los temas más administrativos de lo que significa nuestro Fondo de Desarrollo Vecinal, y vamos a hacer un resumen desde el principio, desde la entrega de bases, tenemos que el retiro de bases fue del 15 al 29 de mayo, fueron diez días hábiles, tuvimos capacitación con las organizaciones desde el 30 de mayo al 12 de junio, después tuvimos la recepción de los proyectos el 13 de junio, después la comisión de apertura donde participan los Dirigentes, los presidentes o a quienes ellos designen, fue el 27 de junio.

SRA. ALCALDESA: Perdón, importante decir que los mismos Presidentes se restan y le dan como paso a los más generales de otras áreas para no sentirse tan comprometidos

¿cierto? De repente si hubiese un empate es difícil, que un Presidente que está presentando un proyecto de su propia junta, no tuviese la inclinación de votar a favor, así que mediante la transparencia está la Presidenta, y en este caso COSOC, que representa a otro tipo de organizaciones.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Exacto, así es. Y eso habla también de que este ha sido durante años un trabajo técnico, donde hay participación de la comunidad a través de nuestros representantes de la comunidad, tanto a través de la unión comunal de juntas de vecinos, y a través del COSOC que en este momento nos está acompañando don Marcelino. Bueno la comisión técnica que son todos los evaluadores de todas las Direcciones que participan a quiénes también tengo que agradecer porque es tiempo, dedicación y ellos nombran un hito con respecto a estos proyectos, como la Dirección de Obras, la Dirección de Aseo, la SECPLA, que tiene una participación muy importante en la SECPLA, la María Paz Velasco estuvo con nosotros en todo el proceso y luego llega la comisión mixta que juntamos el día 23 y el día 26 de julio. En la participación, quienes participan en la Comisión mixta, bueno Alcaldesa, la DIDECO, la Encargada del Departamento de Organizaciones Comunitarias que además este año tuvimos una renovación en nuestro equipo de Organizaciones Comunitarias, está Adriana Vargas como encargada del Departamento, se incluyó Mario Báez que está como encargado del proyecto.

Siempre los representantes del COSOC, ellos se dividen, son dos en FONDEVE, y dos en Fondo de Subvenciones, la unión comunal de junta de vecinos también son dos y los Concejales participan y pueden dar su observación, pero no tienen voto en ese momento porque el voto después lo tienen acá. El FONDEVE para este año tenía un monto presupuestado de \$120.000.000, todas las propuestas se adjudican con un monto de \$118.023.887, las organizaciones vigentes al 29 de mayo del 2018, cuando en el fondo retiran las bases y parte todo el proceso eran 165 organizaciones. Retiraron bases 103 organizaciones, 54 participaron en nuestras capacitaciones, 61 organizaciones postularon y 27 se adjudicaron los proyectos, en este monto que es \$120.000.000. El total de organizaciones rechazadas son 34, los proyectos inadmisibles o que fueron rechazados por inadmisibilidad fueron 10, de estos 34. De los proyectos rechazados en la comisión mixta fueron 8, los proyectos rechazados por el corte presupuestario fueron 15, y proyectos rechazados por presentar un Directorio vigente, o sea, que no estaba vigente a la fecha cuando se hiciera todo el proceso fue una. ¿Cuáles son los criterios con los que trabajamos como comisión? Y que fueron conversados en las reuniones que establecí recién, por supuesto la evaluación técnica que hacen las distintas Direcciones que participan, tiene que ver con datos objetivos que es la nota, la nota fue la más alta desde el 7,0 y la mínima fue un 3,6. Lo que se evalúa por parte de cada una de las Direcciones, tiene que ver con la consistencia del proyecto, la factibilidad, la pertinencia, la sustentabilidad, las evaluaciones económicas, lo que evaluamos todos nosotros en la comisión mixta y los que pudieron participar de estas Comisiones también es la nota porque es el dato objetivo, que fue desde el 7,0 el máximo y un 5,4 el último. En el fondo porque se debe hacer un corte en los proyectos por un tema presupuestario, también vemos el tema de la sustentabilidad de los proyectos, y eso es lo que abre un poco el debate de la comisión mixta siempre, ya que estamos viendo por qué aceptamos algunos proyectos y por qué otros quedan fuera de esta categoría, no es una misión fácil, yo creo que a todos nos cuesta bastante en el momento de decir y qué decidir cuándo alguien debe quedar fuera, nos hemos basado siempre en eso, en la sustentabilidad, en la pertinencia, en el impacto que tiene en la comunidad, que es un proyecto que realmente sea viable, porque nos hemos ido encontrado en el camino en todos estos años con unos proyectos que no son viables o algunos pierden la consistencia en el tiempo. ¿No sé si alguien de la comisión quiere reforzar algo más?

SR. MARCELINO LORCA: Buenas tardes, bueno es bastante complicado de repente tener que decidir entre un proyecto y otro, creemos una parte... sobre todo el COSOC, lo que hemos conversado con los que han participado, es que hay ampliar el espectro respecto a las bases y el mecanismo también para que haya más justicia, yo sé que es un poco exigirles más a la Comisión Técnica, abusar de ellos tal vez, pero es que de repente cuando

ya los proyectos, primero, que por ser estos con el 3,6 no entren a la mesa simplemente poner un tope para ingresar a la comisión mixta y lo otro, es que la posibilidad de que las bases se modifiquen para que la Comisión Mixta en el poco tiempo que tiene para ver el proyecto también lo pueda evaluar con una nota, entonces para que transparente aún más el proceso y no se diga que el proyecto quedó -digamos- por la nota que le puso la Comisión Técnica, sino que también esta Comisión Mixta ponga una nota, que se compare o promedie con la otra, y bueno también este año fue... llegamos al acuerdo de nivelar por nota, porque es como una medida estándar para todos y nadie puede decir nada, entonces los proyectos que tenían sobre un 5,8 estarían dentro de lo que sería “admisibilidad”.

Y ver algunos conceptos como, privilegiar desde ya, desde las bases el tema de a cuántas personas el proyecto afecta literalmente, que también podría ser para puntuar, no es lo mismo evaluar un proyecto que va a afectar directamente a 500 familias, que uno que va a aportar a 100 familias. Que eso de un puntaje, mientras más masivo sea que eso también de un puntaje a este proyecto o a este concurso, el hecho de participar activamente en las capacitaciones, porque de repente vemos que los Dirigentes son medios reacios a ir a las capacitaciones y después reclaman porque están fuera de base, entonces la idea es que los Dirigentes que participen... no se puede obligar a todos pero decir, por ser de que a lo mejor para evaluar, el que participó en las capacitaciones tiene un 10%, el que tiene más concurrencia -digamos- de personas al proyecto, tiene otro porcentaje que iría simplificando la evaluación y a la vez transparentando, no sé si tú tienes que decir algo más.

SRA. ALCALDESA: Muy buena la intervención del jurado, Marcelino, ha hecho muy bien su labor en el COSOC, en todo caso, lo felicito ah, quién diría el aporte que ha sido como representante en las ferias libres y no, yo diría que como ciudadano hoy día, como gran ciudadano porque es un aporte en las mesas bien importantes del COSOC, así que gracias Marcelino, muy bueno su análisis. Bien, vamos entonces...

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Voy a leer ahora cada proyecto para que ustedes puedan ir votando, este es más chiquitito que el de subvenciones.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: ¿Puedo hacer una observación?

SRA. ALCALDESA: Sí, por supuesto.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Buenos días, observé en las bases técnicas, un asunto que podríamos mejorar, que si una junta de vecinos en el fondo FONDEVE tiene algo que reparar tiene un plazo y lo repara ¿cierto? Y en el fondo en subvenciones eso no ocurre, si alguien va al proyecto de subvenciones y tiene un fallo administrativo queda fuera, no tiene el plazo de reparación. Entonces la organización que va como junta de vecinos tiene un plazo de reparación y la organización que va al fondo de subvenciones no lo tiene. Y eso claramente genera una falta de oportunidades para un grupo y no para otro, lo digo porque por lo menos vi un par de par de proyectos re buenos que no tuvieron ese plazo para reparar un papel, entonces sería bueno -digo yo- que en ambos fondos existiera el plazo de reparación y no sólo en uno, porque genera una ventaja para uno y no para el otro.

Y lo segundo, que es un detalle, que yo siempre lo digo pero lo voy a decir igual, nos citaron a los Concejales a ver estos proyecto el lunes a las 9 de la mañana, es como decir que no vengán, yo lo digo así como para que la otra vez consensuar un minuto... el lunes a las 9 de verdad no se puede venir, de verdad. Eso, pero lo importante es que sería bueno que en ambos fondos existiera este plazo de reparación administrativa porque si no se caen proyectos buenos, eso muchas gracias.

SRA. ALCALDESA: Bueno, yo creo que antes de dar a conocer las listas, cada cual tiene su opinión con respecto a esto, no sé si alguien quiere intervenir antes, porque yo personalmente tengo mis aprehensiones pero yo respeto el trabajo, porque el tema de la

comunidad hoy día es seguridad y no hay inclinación a seguridad, entonces uno dice la orientación que se le dio, se le dio por otros motivos pero es importante que la gente sepa que todos pensamos diferente pero la mesa está constituida por un jurado que tiene poder, la mía personal, si hubiese estado de jurado hubiese tenido derecho a voz y a voto en este caso, habría tenido bastante inclinación el tema de la seguridad y todo lo que la gente pide hoy en día, ya que, por las noticias se vio claramente que las cámaras de seguridad, la inversión que nosotros teníamos logró capturar a delincuentes en los portonazos, entonces no es mala la idea de seguir invirtiendo por allí. Concejal Gaete quería decir algo.

SR. CONCEJAL J. GAETE: Sí, primero, partir la intervención celebrando esta instancia del FONDEVE y los fondos participativos porque creo que es donde demuestra que los Dirigentes, las organizaciones sociales, funcionales y territoriales se organizan para venir a buscar los recursos en la institucionalidad, y para llevar el real compromiso hacia sus comunidades y un desarrollo, también quería recordar una cuestión que está dada, en la ley de las juntas de vecinos, por ejemplo, y en la de los estatutos sociales que son autónomas ya, y que eso lo deben cuidar, atesorar, potenciar y para eso hay que capacitarse, hay que educarse, auto-educarse o co-educarse, porque son ellos quienes toman la determinación en qué cosa participar de estos fondos y eso tiene que ser participativo con toda la comunidad o con todos los socios y eso es súper importante.

Yo quería también que un tema quedara, si bien lo estamos tocando acá en Concejo pero que lo pudiéramos trabajar para el próximo año, que me interesa mucho. Que los proyectos de gran envergadura, o de mayor inversión o de mayores montos...

12:22 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SR. CONCEJAL J. GAETE: ...se pudieran postular a cuestiones no netamente desde infraestructura, sino a cuestiones que tengan que ver con la cultura, con el arte, con el desarrollo personal, porque hoy día solamente el FONDEVE está limitado al millón de pesos y los proyectos que postularon a cuatro, seis o nueve millones quedaban fuera, entonces me gustaría que se pudiese trabajar para el próximo año precisamente ese tema, gracias.

SRA. ALCALDESA: Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Bueno, lo primero es que valoramos este fondo, porque es un fondo que se pone a disposición de todas las organizaciones, las territoriales y las funcionales y eso es positivo, sin embargo tengo algunas reflexiones respecto al proceso 2018 que no me puedo guardar, porque lo tengo que comparar con el proceso del año pasado, porque cuando uno hace análisis, tiene que hacer análisis histórico, análisis en el mismo año donde se producen los hechos... Y tiene que hacer un análisis también respecto de los resultados, el año pasado del 100% de los proyectos que fueron admisibles con los fondos que teníamos, \$120.000.000, todos los admisibles fueron adjudicados los proyectos, hubo una diferencia de \$10.000.000 por algunos proyectos de seguridad que tuvimos que dar una discusión y finalmente se apoyó. Pero este año me quedo con una sensación Alcaldesa, y ahí yo me sumo a su argumento, porque de los 61 proyectos postulantes, solamente el 44% van a ser adjudicados, o sea, menos de la mitad.

Entonces yo creo que, no tengo la respuesta, pero es algo que tenemos que revisar, porque hubo proyectos que fueron de inadmisibles, 8 rechazados que eran los de seguridad y 15 por corte presupuestario, pero las cifras dicen que el 44% de los proyectos se van a adjudicar y comparto su observación y su opinión en el sentido de que nos quedamos con la sensación de que en materia de seguridad, o creamos otro fondo o le inyectamos más recursos a este propio fondo, pero los proyectos de seguridad son tan importantes para nuestra comuna y así lo dicen las juntas de vecinos, las organizaciones funcionales cuando uno está en el territorio o cuando nos reunimos también con los Dirigentes, la prioridad para ellos y la demanda principal de sus vecinos es su seguridad, es alarma, es cámaras, es todo lo que

tenga que ver con mejorar la sensación de seguridad. Entonces este año no hay muchos proyectos de seguridad admisibles, entonces pido y lo he solicitado en este mismo Concejo que hagamos un esfuerzo para que podamos aumentar los recursos porque finalmente tiene que ver con los recursos, si abrimos la puerta para los proyectos de seguridad, que son proyectos caros...

12:24 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SR. CONCEJAL R. SOTO: ...que son técnicos, que valen \$10.000.000 o \$9.000.000, \$12.000.000 entonces tenemos que a la par con esa mirada, con esa propuesta, con esa visión tenemos que sumar más recursos para el FONDEVE así que yo Alcaldesa, esta es una discusión que vamos a tener que dar, pero estoy dispuesto -por cierto- a apoyar a que tengamos más recursos para que el próximo año, más juntas de vecinos reciban estos beneficios y no menos como ocurrió este año, muchas gracias.

PÚBLICO PRESENTE APLAUDE DICHOS DE SR. CONCEJAL R. SOTO

SRA. ALCALDESA: Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Bueno, buenos días, yo participé junto al Concejal Gaete, no me acuerdo quién más estaba, y tal como dice el Concejal Cádiz, quiero poner el punto de ojalá de hacer este proceso con más participación del Concejo, dejo el punto y lo mejoraremos, y lo agendaremos y nos acomodaremos a las agendas. Dejo el punto porque creo que es muy importante, lo hice saber en el momento y agradezco la participación de Marcelino y la Marisol, porque creo que son un gran aporte desde el sentir, desde tener la temperatura justa de lo que está ocurriendo en los territorios, y ahí yo le pedí Alcaldesa a Marisol una participación potente, y le dije que ella tenía mucha responsabilidad en esto porque cuando fuimos analizando muchos del proceso, resulta que muchos tienen problemas internos que son ajenos a la voluntad del Municipio, entonces cuando la gente habla de la participación ciudadana, de las ganas de estar insertos en los procesos, en las ganas de decir lo que quiero, de postular y decirle a la autoridad lo que quiero hacer, resulta que la institucionalidad y el derecho dice de que las organizaciones son autónomas, de que ustedes tienen la responsabilidad, pero cuando llegamos a estos procesos resulta que no tienen los papeles al día, resulta que no sé qué, resulta que no sé cuándo, y el “es que” es lo que manda.

Entonces ahí yo pedí a la unión comunal esta potencialidad que tiene de capacitar, de ser catete, de machacar, de decir “mire estamos esto, estamos en este proceso, acuérdense, ¿tiene algún problema?, ¿en qué le podemos ayudar?” El Dirigente es un voluntario, pero también es un comprometido, porque la gente que es Dirigente es porque le importan las cosas, entonces también saber que en organizaciones comunitarias, la unión comunal, va a ver la voluntad de colaborarles, para sacar aquellos escollos que podrían dejarte fuera de este fondo y con esas dos cosas yo creo que podemos mejorar el tema de la participación, y también quedar claros, en que yo Alcaldesa aquí lo que siento es que hay disparidad de situaciones como dice el Concejal Soto. Por ejemplo, hay una junta de vecinos que quiere sillas y es legítimo que quiera sillas, pero tiene que haber algún concepto, tiene que haber algún concepto que... porque yo he participado en todos los procesos y anteriormente se acuerdan que íbamos respecto a la sustentabilidad, el mejoramiento del entorno, íbamos en eso ¿verdad Marisol? Pero comparar una situación que necesita sillas, con un cierre perimetral en un sector donde hay dificultades de delincuencia, otros factores que están afectando la vida de las personas son cosas incomparables, son cosas absolutamente incomparables, entonces quizás Alcaldesa, porque este fondo ha ido en aumento, recuerden que partimos... era muy poquito con lo que partimos, recuerda en su administración, y este fondo ha ido año a año aumentando, pero yo creo que quizás los fondos de seguridad tienen su carril propio, tienen su propio carril, porque son mucho más complejos y porque las variables que inciden en un territorio respecto a la inseguridad son distintas, entonces no se puede comparar la obtención de muebles con un proyecto de seguridad ciudadana que

puede ser desde un cerco hasta unas cámaras. Son cosas absolutamente distintas y yo propongo esto Alcaldesa de trabajarlo, mejorarlo y si nosotros vamos a aumentar esto ir por un carril completamente distinto porque son perspectivas diferentes, eso.

PÚBLICO PRESENTE APLAUDE DICHOS DE SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SRA. ALCALDESA: Señora Orfelina tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Sí, a mí me encanta el FONDEVE y los fondos concursables porque son justamente fondos concursables, porque cuando toda la comunidad se acostumbre a concursar a un fondo va a ver más preocupación. A mí me... no me explico mucho yo el asunto cuando se pide una subvención emergente, por muy necesaria que sea, todas debieran ser concursables, y con un tiempo, y por supuesto con un calendario y también dejar una cuota modesta para lo que sea emergente, rápido de resolución inmediata. Mire a mí preocupan dos cosas en este caso... ¿Por qué se habla de disminución de recursos, Isabel?

SRA. ALCALDESA: No, todo lo contrario...

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: No hay disminución Concejala.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¿Qué cosa entonces dijeron? ¿De los recursos?...

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Lo que pasa, bueno es algo que lo quería aclarar...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Contésteme después por favor, una vez que yo termine. Me preocupa eso, yo entendí que había un recorte presupuestario...

SRA. ALCALDESA: Nooo...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Bueno, así entendí po. No sé... ya, pero quiero que me lo aclaren. Y lo segundo, ¿es tan difícil lograr que la comunidad vaya a la reunión cuando se elige el proyecto al que se va a postular? Van 6 personas, las más interesadas, las que tienen real sentido comunitario pero no van los demás...

12:32 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...entonces a veces los Dirigentes se quedan solos, se queda un Dirigente o dos Dirigentes, el Presidente, el Secretario y nadie más, entonces eso Isabel, estamos al debe, nos falta mucho favorecer y potenciar la participación ciudadana, porque sin participación Alcaldesa no hacemos nada. La gente va a veces motivada por otras razones pero no por una motivación de esta naturaleza. Así que yo pienso -dijéramos- estamos al debe, en la motivación, en la participación de nuestros vecinos y también ojo con muchos Dirigentes porque a veces funciona sólo el Presidente, habiendo cinco integrantes sólo el Presidente, uno siempre ve al Presidente solo aquí, gestionando, haciendo de Secretario, de Tesorero... Y eso es incorrecto...

12:33 HRS. INGRESA A SALA SR. CONCEJAL R. RENCORET

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ...además porque el FONDEVE es una ley de la República, el FONDEVE lo asumen todos los Municipios, nos costó al principio entenderlo, nos costó buscar la mecánica, pero ya está todo eso ya probado, entonces ahora sólo yo me quedo y aprovecho de felicitar a la Comisión porque han dado justo en el clavo, Marcelino en su participación dio las claves de lo que debíamos corregir. Y termino porque ya me tocaron el timbre.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Alcaldesa respondiendo...

SRA. ALCALDESA: No, la Concejala Soledad Pérez.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Perdón Concejala, no la vi...

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Insistir sí en hacer el petitorio de lo que habló un Concejal acá sobre la ida, la hora, el día, para nosotros poder asistir porque de verdad es complicado, muchas veces se nos complica por diversas razones y yo sé que esto es sumamente importante estar presente. Segundo, hacer hincapié en lo que dijo usted Marcelino, de la capacitación, yo creo que esas mejoras que pide la señora Orfelina se van a poder expandir muchísimo más en la medida que hay capacitación, si la capacitación es una forma de aprendizaje, es enseñarle a la gente, muchas veces uno no... la gran mayoría no nace sabiendo y muchos Dirigentes o mucha gente no está tan al tanto, así que a la capacitación yo le daría mucha fuerza y sobre el tema de dar mayor prioridad, me parece espectacular porque yo creo efectivamente hay situaciones sociales que son preponderantes. Yo creo que el tema de la seguridad hoy en día es el tema presente, del presente absoluto, la gente vive aterrada, la gente vive encerrada, enrejada, yo lo oigo constantemente así que el tema de las prioridades también yo creo que hay que darle un realce mayor, modestamente, gracias.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Alcaldesa, Concejales, voy a responder rápido un poco las inquietudes que ustedes tienen. Ustedes saben que año a año este reglamento es absolutamente perfectible y lo hemos tratando de fortalecer también año a año, así que las sugerencias que ustedes nos dan también a través de las Comisiones o en el mismo Concejo eso siempre se hace, y lo tomaremos obviamente para el próximo año. Una de las cosas que nosotros también hemos analizado es que los proyectos más situacionales o más psicosociales, también queremos darles un... participación en el tramo que va en los \$9.000.000, que por lo general estaba dado a proyectos de mejoramiento de infraestructura porque con eso las personas logran terminar muchas veces su sede, o hacer situaciones de seguridad que efectivamente permiten el mejor desarrollo de los vecinos en el sector. Los proyectos también están destinados en términos de seguridad a la recuperación de los espacios, hemos dado énfasis en el mejoramiento de las áreas verdes, en la instalación de los riegos, porque hay muchos sectores que no los tienen, entonces todos los años vamos dando énfasis en algunos lugares. No es que no hayamos tenido presupuesto, Concejal Orfelina, son \$120.000.000, el año pasado tuvimos \$110.000.000, este año tuvimos \$120.000.000. El año pasado postularon solamente 39 y esa es la diferencia, este año postularon según el resumen que yo les leí 61, entonces postuló casi el doble y eso hace una gran diferencia y también hace diferencia que se aumentó los que postularon a proyectos de seguridad, aquí quedaron los proyectos de alarmas comunitarias, no quedaron los de cámaras y no quedaron los de cámaras porque la discusión se centró en algo que vino en alguna reflexión que vimos en algún momento en la capacitación que hicieron, incluso en el Ministerio a nuestros funcionarios, y a algunos Dirigentes que participaron. En términos de que para instalación de cámaras hay que cumplir una serie de requisitos que tiene que ver con el bien de uso público, una serie de otras cosas, para que esté realmente conectada con los Carabineros, y tenemos experiencias dentro de la comuna, donde las cámaras han quedado guardadas en las casas de los Dirigentes y nunca más han sido usadas. Y no tienen el monitoreo, no tienen el... Y otros proyectos sí han sido exitosos, ¿qué hicimos con esto? que los 6 proyectos... ¿6?... ó 7, ya no me acuerdo, de los que eran de cámaras los vamos a tomar nosotros, los vamos a capacitar bien para la próxima postulación que venga desde los 6% del Ministerio del Interior cosa que queden con esa capacitación. La capacitación es el punto más importante de nuestras bases, pero la gente no va y nosotros invitamos a todos y no solo por correo, por teléfono, sino que también tenemos un WhatsApp donde están todas las organizaciones y somos bien catetes, entonces en eso estamos pero con la idea siempre de mejorar, tomando todo lo que ustedes nos dicen para ir haciendo esto cada vez más perfectible. Eso es lo que podemos aclarar...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Me permite para hacerle a la Isabel un alcance... Isabel ¿Por qué yo anoté entonces aquí en mi ayuda de memoria “recorte presupuestario”? ¿A qué se le recortó? Porque usted usó esa expresión po...

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: No, puede ser que en el fondo, como los recursos no alcanzan para todos, hacemos el recorte... en el fondo se corta el presupuesto en la nota, eso... claro, es el corte, pero no en el presupuesto que está asignado, al contrario ha ido creciendo cada año. Eso ¿Vamos leyendo entonces Alcaldesa?

SRA. ALCALDESA: Sí, porque lo que fue muy exitoso... que hay mucha más participación. O sea, si tú piensas postular a un proyecto a nivel del Gobierno Regional, de los Presidentes de la República hay muchos también, hay muchas organizaciones... porque nosotros nos hemos preocupado de las capacitaciones realmente, y tenemos harto profesionalismo dentro de los Dirigentes, así que es bien importante reconocerlo. Concejal Ricardo Rencoret, antes de votar.

SR. CONCEJAL R. RENCORET: Gracias Alcaldesa, buenos días. La verdad es que uno podría pegarse discursos súper bonitos para conseguir aplausos y cosas así, pero hay veces que hay que ser bien claro, aquí se plantea como un problema que solamente un 44% de los proyectos se haya aprobado. Yo creo que eso es bueno, y es bueno porque las cosas buenas se aprueban y las cosas malas se rechazan, uno cuando va al colegio le ponen notas buenas y malas y cuando es malo para las notas, le ponen malas notas y cuando das la prueba te ponen mala nota, y lo repites... y lo que sea para mejorar, para corregir los errores. Uno también como papá a sus hijos los castiga cuando se portan mal, para corregir los errores, en la Universidad es lo mismo, en todos lados es lo mismo, entonces plantear que un 44% de los proyectos se aprobó solamente y que eso es muy grave, al contrario eso demuestra que hay una Comisión que está revisando y evaluando correctamente, que hay una Comisión, que hay funcionarios, hay miembros del COSOC, miembros de la unión comunal de la junta de vecinos, entonces hay muchas miradas, no solamente Municipales, sino que también de la comunidad para que esto se haga bien, en términos de transparencia, en términos de orden, etcétera. Porque si cada proyecto que llega “es que falta un papel”, “no, no importa, sigamos para adelante” nunca vamos a mejorar, y los problemas aquí justamente es lo que se plantea acá también, la falta de participación de los vecinos, que llega solamente el puro Presidente a postular, a hacer todo el trabajo y se queda solo, o que se les pide como condición venir a la capacitación y no vienen ¿Entonces qué quieren? ¿Que les den igual el premio, aunque no cumplan con los requisitos?... No corresponde, aquí hay temas que están, ejemplos de situaciones por las que se rechazó que dice: “existe una inconsistencia de la cotización de la empresa proveedora con los...” da lo mismo. O sea, cotizan por diez pero en el proyecto piden doce, no corresponde, falta plata o va a sobrar plata. Las cosas hay que hacerlas bien y aquí mismo en este Concejo muchas veces, muchas licitaciones que van en pro de la seguridad de los vecinos, la mejor calidad de vida, y todas esas cosas, se rechazan porque falta un papel, porque falta la fotocopia de un documento, que es nimio, es absurdo y con eso se rechazan licitaciones de muchos millones de pesos que pueden beneficiar a una comunidad entera. Entonces seamos consecuentes, yo creo que, coincido con el Concejal Cádiz, es importante que las cosas que se han visto acá que se pueden corregir, se pueden corregir por supuesto, si algunas cosas se les piden las condiciones y a otros no, igualemos la cancha y que a todos se les pida lo mismo, eso corresponde. Pero la verdad, es que si hay un 44% de aprobación no es culpa ni de la Municipalidad, ni de nosotros, ni de nadie, es que lo expositivo hay que mejorarlo, pero se mejora haciendo bien la pega.

SRA. ALCALDESA: Muy bien Ricardo. Bien ahora podríamos dar curso a la lectura de cada junta, ¿tenemos que ir aprobando uno a uno?...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Ahí los va a ir indicando la Directora de DIDECO...

SRA. ALCALDESA: Ya, vamos entonces Isabel.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Vamos entonces. “JUNTA DE VECINOS VALLE NEVADO 2”, se adjudica un monto de \$6.502.000.-

SRA. ALCALDESA: No, vamos votando.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Perdón, perdón...

SRA. ALCALDESA: Sí, uno a uno, si esto es como largo... Ya, sí.

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA ALCALDESA: Sí, se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS LOMAS DE MIRASUR”, \$8.233.640.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA LA PORTADA...”

SRA. ALCALDESA: A ver, Isabel... Isabel quiere la señora Orfelina saber en qué consiste el proyecto...

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Está en la planilla de ustedes, lo que pasa que para hacerlo más rápido porque es uno a uno, vamos solo con la junta de vecinos y el monto, porque el fondo de subvenciones son 135... entonces, son hartas ¿ya?... Gracias. “JUNTA DE VECINOS VILLA LA PORTADA N° 2”, \$8.590.450.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS ANTUPILLÁN”, \$8.598.185.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS PORTAL NOS”, \$4.692.645.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA CORDILLERA 3”, \$3.657.078.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS SAN ANTONIO DE TANGO I”, \$5.989.150.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA DUCAUD”, \$4.311.250.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS CONDOMINIO LA VARA”, \$5.679.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA PANAMERICANA”, \$5.677.707.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS MANUEL MAGALLANES MOURE”, \$3.667.460.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA COLON N°7”, \$5.600.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA PUCARA”, \$3.997.944.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA VALLE NEVADO”, \$5.750.300.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. *¿Señora Orfelina?... Ya. (Señora Orfelina alza la mano para votar a favor)*

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS BUENAVENTURA”, \$ 3.803.120.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS LOS COPIHUES”, \$4.286.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA ESMERALDA DE NOS”, \$5.694.690.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS TEJAS DE CHENA NORTE”, \$5.056.875.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA DE LIMA”, \$1.400.570.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA LOS HALCONES”, \$3.554.370.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA LOS PINOS”, \$2.849.400.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS HORTENSIAS III”, \$3.958.790.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Concejales... ¿Rencoret? Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA FERROVIARIA”, \$2.542.590.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS VILLA CHENA”, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS SANTA FILOMENA DE NOS”, \$994.602.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS PARQUE RESIDENCIAL EL NOCEDAL N° 1”, \$936.071.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “JUNTA DE VECINOS NUEVA CAPITAN OLAVE”, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

ACUERDO N° 676-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los Proyectos del Fondo Desarrollo Vecinal.”.**

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Ahí están todos los aprobados del 2018. FONDEVE.

PÚBLICO PRESENTE APLAUDE LISTADO DE APROBACIONES FONDEVE 2018

SRA. ALCALDESA: Gracias a la Comisión... ¿Tienes ahí...?

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: ¿Seguimos? ¿Altiro?

SRA. ALCALDESA: Ah, pero este es otro punto en la tabla po.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Claro, ahora toca el punto...Número 5.

5.- Aprobación de Proyectos Fondos Concursables de Subvenciones Municipales año 2018.

SRA. ALCALDESA: Entonces pasamos al punto número 5 que es la Aprobación de Proyectos Fondos Concursables del Fondo de Subvenciones Municipales año 2018.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Ya, el resumen más chiquitito de este porque ya dije las fechas de las bases y todo eso que fue lo mismo que el FONDEVE. Fondo de subvenciones el monto a adjudicar eran \$100.000.000, el que se adjudicó finalmente fueron \$99.814.456, las organizaciones vigentes al 29 de mayo del 2018 eran 644, organizaciones que retiran bases eran 357, organizaciones que se capacitaron fueron 173, organizaciones que postularon fueron 176 y las organizaciones con proyectos adjudicados fueron 136, total de organizaciones con proyectos rechazados -del universo que dije fueron de las 176- fueron 40 rechazados, entonces tenemos 136 adjudicaciones en proyectos que es lo que voy a proceder a leer ahora, a no ser que, porque es lo mismo que en la otra comisión. Aquí nos vamos a turnar con Mario Báez, porque son 136 que leer.

SRA. ALCALDESA: Tenemos que hacerlo así ah, no hay otra forma, no.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDÍN INFANTIL PRINCIPITO”, JUEGOS INFANTILES PATIO JARDIN INFANTIL PRINCIPITO, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. ¿Señora Orfelina? ¿Si?... Ya.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “GRUPO DE MUJERES NACER”, SANACIONES NATURALES COMUNITARIAS, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “TALLER TEJIENDO VIDA”, IV ENCUENTRO FOMENTANDO LA ARTESANIA EN ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO, \$887.584.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EBEN - EZER”, CINE EN TU PLAZA, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Qué bonito ese programa... Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA, LANZAMIENTO Y CASERIA DE PLATILLOS ROSAS DEL SUR”, PANELES SOLARES PARA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CAMPO DEPORTIVO, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO LITERARIO ATENEO DE SAN BERNARDO”, EDICIÓN CUATRIMESTRAL REVISTA LITERARIA ARTÍSTICA AURORA BOREAL CHILE, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA HARAS LOS CONDORES”, MOJA TU CAMISETA, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS FITZ ROY COLLEGE”, UN RECREO ENTRETENIDO, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO COMUNITARIO Y DEPORTIVO VILLA ESPAÑA”, ESTUCANDO Y PINTANDO EL EXTERIOR DE NUESTRA SEDE, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO PROFESORES JUBILADOS”, VIAJANDO POR NUESTRO PAIS CULTURAL Y RECREATIVAMENTE, \$745.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “GRUPO FOLKLORICO ADMAPU”, ADQUISICIÓN DE TRAJES "VISTIENDO A LATINOAMERICA", \$962.400.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DEPORTIVO OVNI ALL STARS CHILE”, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL CENTRO ABIERTO LAS SEMILLITAS”, EXPLORANDO NUESTRA HUERTA, \$848.854.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS INTI - SUYAI”, JUGANDO FELICES Y SEGUROS EN EL PATIO DEL JARDIN, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “ALTERRA HOCKEY CLUB”, IMPLEMENTACION DEPORTIVA DE HOCKEY, \$895.950.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “ASOCIACIÓN INDIGENA TRAFKÛLEY TAIÑ RELMAWEN”, VESTIMENTAS E INSTRUMENTOS MAPUCHE, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPAÑA”, EQUIPANDO NUESTRAS SALAS, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO CULTURAL SAN BERNARDO”, GESTION DE ALCALDES DE SAN BERNARDO EN BENEFICIO HISTORICO DE LA UNIDAD 3º ETAPA (1970 2014), \$880.600.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “COMITÉ DE ADELANTO DUCERES III”, COLOCACIÓN PISO CERAMICO EN SEDE SOCIAL, \$730.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE MADRES EL ESFUERZO”, TALLER DE MANUALIDADES, \$469.395.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO CULTURAL Y SOCIAL MUSICA Y DANZA SIKURI MALTA”, NUEVOS PASOS ARTÍSTICOS, \$671.200.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE CRECIMIENTO INTEGRAL CRISALIDA”, TALLER DE DESARROLLO ESPIRITUAL Y JORNADA RECREATIVA, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “GRUPO FOLKLORICO LA HACIENDA DE SAN BERNARDO”, VESTUARIO PARA GRUPO FOLKLORICO, \$694.710.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “GRUPO FOLKLORICO BRISAS CANTANDO EN SAN BERNARDO”, PROYECCIÓN POR UNA MEJOR ARMONIA, \$900.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “GRUPO FOLKLORICO VECINOS DEL MAIPO”, UNIFORME PARA PRESENTACIÓN GRUPO FOLKLORICO, \$888.570.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNICACIONES SIEMPRE”, DESARROLLANDO UN TALENTO, \$950.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “TALLER DE MANUALIDADES TRABAJANDO CON ALEGRIA”, TEJIENDO Y APRENDIENDO A CONOCERNOS CON AMISTAD, \$500.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL AMIGAS EX LICEANAS”, JORNADA DE DESARROLLO PERSONAL Y TERAPEUTICA MUJERES EN ACCION, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿Estás son las que...? Se aprueba... ¿Las que están aquí en... que tienen la casa acá en...? Sigamos adelante. Parece que no son las mismas.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL RENACER DEL PINO”, ENCUENTROS DE FAMILIARES Y AMIGOS DE RENACER EL PINO EN LA COMUNIDAD, \$919.148.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿Ricardo?... Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DEPORTIVO SAN AGUSTIN”, IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB, \$649.940.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿Concejal Cádiz?... Sí, se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE MADRES LA SELVA”, 2º ETAPA AUTOCUIDADO EN MUJERES DUEÑA DE CASA, \$997.519.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “COMITÉ DE ADELANTO SALVADOR ALLENDE”, MEJORAMIENTO A LA COMODIDAD EN NUESTRA SEDE.

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: \$948.410.- perdón... Ahí se me olvidó. “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CIRCULO DE GUIAS Y SCOUTS POR SIEMPRE SAN BERNARDO”, SUEÑO VIAJE POR UN MUNDO MEJOR, \$700.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE MADRES LAS CACATUAS”, MUJERES BORDADORAS DE SUEÑOS Y ESPERANZA, \$499.794.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿Señora Orfelina?... Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL GOD (GRUPO OBRAS DIVINAS)”, TALLERES DE REPOSTERIA PASTELERIA Y COCINA "COSTA BELLA, \$923.900.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DE ADULTO MAYOR LAS CHICAS Y CHICOS DEL AYER”, TEJIENDO POR LA VIDA, \$500.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿Concejal? Sí. *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO TALLER CULTURAL FEMENINO MANOS MAGICAS”, MANOS MAGICAS VIAJA PARA CONOCER Y DISFRUTAR DEL LAGO COLBUN Y SUS ALREDEDORES, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “COMITÉ DE ADELANTO VILLA ANTUPILLAN 1”, INTEGRANDO A NUESTROS ADULTOS MAYORES SOCIALMENTE, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) PADRE JOAN ALSINA”, PARA SEGUIR AVANZANDO EN EL CAMINO DE LA SATISFACCION USUARIA, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CECOF RIVERA DEL MAIPO”, CREANDO SANACIÓN Y ARMONÍA, \$500.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿Señora Orfelina?... *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS”, YO APRENDO ESCUCHANDO, \$748.180.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DEPORTIVO ESGRIMA DE SAN BERNARDO”, FINANCIAMIENTO PARA EL SELECCIONADO NACIONAL FELIPE GONZALEZ EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DEPORTIVO HARAS LOS CONDORES”, EL SUEÑO DE HARAS LOS CONDORES, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Y, ¿cuál es el sueño?... *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Volar, volar...

OFICINA DE ESTUDIO DE PROYECTOS SR. M. BAEZ: Las camisetas.

SRA. ALCALDESA: ¿Ah? ¿Camisetas? Ya.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “COMITÉ DE ALLEGADOS ALCANZANDO NUESTROS SUEÑOS”, ESTRECHANDO LAZOS, \$595.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DEL ADULTO MAYOR LUZ DE AMATISTA”, PASEO RECREACIONAL Y CULTURAL, \$731.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: La luz de amatista, un clásico ah... Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO CULTURAL, ARTISTICO Y LITERARIO VIDA SANA”, VIVIR LA VIDA CON ENERGÍA, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DE ADULTO MAYOR CORAZON JOVIAL”, AUNQUE PASEN LOS AÑOS... SER FELIZ ES NUESTRA META, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: “Wena”, buen punto... *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DE ADULTO MAYOR ROMPIENDO ESQUEMAS”, GRANDES AMIGAS, VAN DE VIAJE, \$582.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Mira... Buena, bien. Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DEPORTIVO RITMOS Y BAILE ENTRETENIDO”, BAILANDO SE VIVE MEJOR, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿De qué sector son ellas, del baile entretenido?...

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: No... no lo sé, se me confunden entre tantas aquí.

SRA. ALCALDESA: Ya, sigamos. *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “COMITÉ DE ADELANTO EL DIVINO SEÑOR”, TURISMO RECREATIVO, \$747.650.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE MADRES MUJERES Y FAMILIA DE ESFUERZO”, A CONOCER Y DISFRUTAR DE LINARES POR 5 DIAS, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: ¿Señora Orfelina?... Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO AUTOAYUDA NAVIDAD”, TALLER DE HABILIDADES PSICOSOCIALES Y JORNADA RECREATIVA, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “GRUPO DE CRONICOS ETERNA PRIMAVERA”, TOUR RECREATIVO, \$548.400.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CREANDO AMISTAD”, CANTANDO Y BAILANDO LOS ADULTOS MAYORES SEREMOS ADULTOS MEJORES, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Muy bien. *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MANOS MARAVILLOSAS”, COMPRAS DE MATERIALES PARA TEJIDOS, PALILLOS Y CROCHET, \$500.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA LOS AROMOS”, VIDA SALUDABLE Y FELIZ, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DE ADULTO MAYOR PUCARA DE CHENA”, CONOCIENDO LA ARAUCANÍA CIUDAD DE CURACAUTÍN, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “COMITÉ DE ADELANTO LUNA NUEVA”, UN VIAJE DE ENSUEÑO, \$492.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE MADRES JUAN XXIII”, JORNADAS DE AUTOCUIDADO Y RECREACIONAL PARA MUJERES JEFAS DE HOGAR, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO LABORAL BICENTENARIO”, MANOS TEJEDORAS, \$500.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DE ADULTO MAYOR ANHELO DE VIVIR”, CUIDANDO NUESTRA SALUD Y CONVIVENCIA ABRIGADITOS Y COMODOS, \$960.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Qué tierno... Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CORO MUNICIPAL ADULTO MAYOR”, VIVIR CANTANDO, \$700.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DE ADULTO MAYOR SIEMPRE UNIDOS”, LO INTENTAMOS OTRA VEZ, \$423.335.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: “Wena”... Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DE ADULTO MAYOR FUNDADORES PONIENTE”, SOÑADORES POR SIEMPRE, \$750.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CENTRO DE DESARROLLO PARA LA PROMOCION DE LA SALUD QUILLAGUA”, RENOVANDO EL COMPROMISO DE 20 AÑOS DE TRAYECTORIA, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “GRUPO FOLKLORICO AITUE DE SAN BERNARDO”, EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN DE VESTUARIO Y PRESENTACIÓN PERSONAL, \$1.000.000.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “TALLER DE ACTIVIDAD FISICA POTENCIA FEMENINA”, ROPA DEPORTIVA PARA NUESTRO TALLER, \$909.400.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: Se aprueba.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: “CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL FLAMENGO”, IMPLEMENTACION DEPORTIVA, \$407.500.-

SE REALIZA VOTACIÓN

SRA. ALCALDESA: *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

Oye yo me pregunto, ¿no habría sido mejor leerlos todos de una vez y así hacer una “ola” y votar de una?... O sea, yo creo que es lo más rápido. Porque nos quedan muchos. Lee rápido y seguimos votando al final ya.

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: Perfecto. Cantamos entonces.

-“CENTRO DE MADRES LAS HORTENCIAS”, CUIDADO DE DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, \$869.450.-

-“CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LUZ Y ESPERANZA”, HACIENDO LAZOS DE AMISTAD, \$740.000.-

-“GRUPO FOLKLORICO ADULTO CUECA CHILENA EL OLIVO A”, REVIVIENDO NUESTRAS RAICES, \$540.800.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER LUMINOSO”, CON BUZO SE VE MEJOR LA VIDA, \$692.461.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR RENOVADOS”, COMPRA DE HORNO, \$497.371.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR RAYEN”, CONOCER EN NUESTRA VEJEZ LA 6° REGIÓN DE CHILE, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR BICENTENARIO”, BUSCANDO LAS RAICES DE ILOCA \$750.000.-

-“TALLER FEMENINO EL ARTE DE LAS MANOS”, JORNADA RECREATIVA PARA EL TALLER FEMENINO EL ARTE DE LAS MANOS, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES EL ESFUERZO”, CONOCIENDO CHILE, \$700.000.-

-“CLUB DEL ADULTO MAYOR CINCO PINO”, VIAJE TURÍSTICO RECREATIVO A COBQUECURA, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR LA ILUSION DE CARELMAPU”, CONOCIENDO BELLOS LUGARES JAMAS VISTOS, \$680.000.-

-“CLUB DEPORTIVO MENTE Y SALUD”, PASEO CULTURAL Y RECREATIVO V REGIÓN, \$750.000.-

-“CLUB DE CUECA LA CORRALERA DE SAN BERNARDO”, CON AMPLIFICACIÓN LA PROYECCIÓN ES MEJOR, \$999.000.-

-“GRUPO FOLKLORICO LAS TRANQUERAS DE SAN BERNARDO”, ADQUISICION DE NUEVO VESTUARIO FOLKLORICO, \$1.000.000.-

13:06 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. ALCALDESA

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: *(continúa la lectura de la lista)*

-“CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA LAS PARCELAS”, TOUR RECREATIVO Y CULTURAL, \$750.000.-

-“GRUPO AUTOAYUDA ALEGRUP”, HACIENDO DEPORTE CON ALEGRÍA, \$711.025.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR VIDAS DE OTOÑO”, RECONSTRUYENDO NUESTRO CLUB, \$501.100.-

-“ORGANIZACIÓN MAPUCHE SUYAI”, RESCATANDO NUESTRA CULTURA ANCESTRAL, \$999.600.-

-“CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL ZUMBA PRO SAN BERNARDO”, EN EL CORAZON DE LA ZUMBA 2, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR SABIDURIA Y ESFUERZO DEL NOCEDAL 3”, VIAJE TURÍSTICO Y RECREATIVO A QUILLOTA, \$655.600.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR ESPIRITU JOVEN”, APRENDO CONOSCO Y RECREANDO, ADULTOS MAYORES CON DERECHO A RECREACIÓN Y SALUD, \$750.000.-

DIRECTORA DE DIDECO SRA. I. GALVEZ: ¿Cambiemos?... Vamos a cambiar.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: El Mario ahora... ¿Va a seguir Mario?

OFICINA DE ESTUDIO DE PROYECTOS SR. M. BAEZ: Sí.

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: Ok.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Perdón, ¿no podemos votar por hoja?...

SRA. CONCEJALA A. GARCÍA: No, no. Es que la Alcaldesa ya lo definió cómo. Lo van a leer todo y luego vamos a hacer la votación final.

OFICINA DE ESTUDIO DE PROYECTOS SR. M. BAEZ: Sí...

-“CLUB DE ADULTO MAYOR LAS PALMERITAS”, VIAJE TURÍSTICO CULTURAL A LA 6° REGIÓN (DOÑIHUE), \$537.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR LAS AMERICAS DE LA CASONA”, ¡CON UN VIAJE... SE PUEDE SOÑAR!, \$482.500.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR LA CASA DE TODOS”, RECREACIÓN POR EL DÍA, \$548.800.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA CAM LA ESPERANZA”, CONOCE, DISFRUTA Y SE CUIDA, \$470.200.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR SAN CAMILO DE LELLIS”, FAMILIA ADULTO MAYOR RECREACIÓN, \$732.000.-

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES CLUB DEPORTES Y TURISMO AL ATARDECER”, ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DEPORTIVO PARA MEJORAR LA IMAGEN DEL CLUB, \$800.000.-

13:07 HRS. INGRESA A SALA SRA. ALCALDESA

OFICINA DE ESTUDIO DE PROYECTOS SR. M. BAEZ: *(continúa la lectura de la lista)*

-“CLUB DE ADULTO MAYOR DULCE EDAD”, TOUR RECREATIVO A LA ZONA SUR OLMUE REGIÓN DE VALPARAISO DEJANDO HUELLA CALLE BULNES 18000, \$558.900.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR LOMAS DE MIRASUR”, VIAJE RECREATIVO Y CULTURAL PLENITUD DE VIDA, \$750.000.-

-“CENTRO DE MADRES ILUSION”, VIAJE TURÍSTICO Y RECREATIVO ROSA AGUSTINA CLUB RESORT, \$558.500.-

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES SANTA LUISA DE MARILLAC RELAJANDONOS EN RINCONADA DE LOS ANDES, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES VILLA SANTA MARTA”, SIGAMOS CAMINANDO, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA MALALHUE”, TOUR RECREATIVO Y CULTURAL, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ORQUIDEAS DE SAN BERNARDO”, ESPARCIMIENTO RECREATIVO CULTURAL, \$600.000.-

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES CAMINANDO JUNTOS”, CONOCIENDO LUGARES Y CULTURAS DE NUESTROS ALREDEDORES, \$700.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE JOSE MONCADA”, CONOCIENDO LOS ANDES DIVINO, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR ILUSION OTOÑAL”, UN DÍA DE ESPARCIMIENTO Y CONVIVENCIA, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR CUATRO DE JUNIO”, TEJIENDO SUEÑOS, \$485.559.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR EL NOCEDAL UNO” CON ARANDANOS Y TINAJAS EN COLTAUCO LO PASAREMOS LA _ _ _ _....

(Risas de fondo)

OFICINA DE ESTUDIO DE PROYECTOS SR. M. BAEZ: No puedo decirlo... \$750.000.-

(Continúa la lectura de la lista)

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES VILLA PUERTO GROSSE”, PASEO CULTURAL Y RECREATIVO A DOÑIHUE, \$710.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR PEQUEÑO ANGELITO”, VISTIENDO AL CLUB PEQUEÑO ANGELITO, \$867.260.-

-“CENTRO DE MADRES NOV E TOI”, ENTRE HILOS Y LANAS, \$492.169.-

-“CLUB ADULTO MAYOR IGNACIO CARRERA PINTO”, VIAJE CULTURAL Y RECREATIVO A TERMAS DE CAUQUENES Y RANCAGUA HISTORICO, \$750.000.-

-“CLUB ADULTO MAYOR MUJERES DE CHILE”, VIAJE RECREATIVO CULTURAL VIDA SANA, \$581.500.-

-“CLUB ADULTO MAYOR BAJO EL MISMO ALERO”, MEJORANDO LA SALUD, CON PLANTAS DE NUESTRA TIERRA, \$480.000.-

-“CENTRO DE MADRES RAICES MG”, UN DÍA DE SPA, \$632.206.-

-“CENTRO DE MADRES LAS AMIGAS DEL CROCHET”, TEJIENDO A CROCHET, \$500.000.-

-“CLUB ADULTO MAYOR EL SENDERO DEL FERROCARRIL”, VIAJE CULTURAL Y TURÍSTICO TIERRA FÉRTIL, COLTAUCO, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR MARIA DE LOS ANGELES”, PROMOVRIENDO LA AMISTAD, \$655.000.-

-“CENTRO DE MADRES FE ESPERANZA Y PAZ”, CREANDO CON AMOR, \$500.000.-

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES LAS CAMELIAS”, ABUELITOS FELICES, \$663.755.-

-“CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL TRANS VULE DUCAUD” IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB, \$666.900.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR EXPERIENCIA DE VIDA”, EXPERIENCIA DE VIAJAR POR UN DIA, \$589.500.-

-“GRUPO FOLKLORICO RAICES CAMPESINAS”, MEJOR VESTIMENTA ES MEJOR FOLKLORE, \$1.000.000.-

-“ORGANIZACIÓN FEMENINA TALLER MANOS DE HADAS”, TEJER CON ESPERNAZA Y SUEÑOS, \$500.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR FLOR DE PRIMAVERA”, VIAJE CULTURAL RECREATIVO Y TURISTICO, \$630.000.-

-“CENTRO ARTISTICO LAS AZUCENAS”, VIAJAR ES UN PLACER, \$700.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR LARGA VIDA”, CONOCIENDO NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL, \$705.500.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR EL PROGRESO”, CREANDO UN MUNDO NUEVO CON LANAS, \$446.650.-

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES GANAS DE VIVIR DÍA”, RECREATIVO Y CULTURAL EN RANCHO LA FAMILIA DOÑIHUE, \$700.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA JUVENTUD”, VIAJE TURÍSTICO A DOÑIHUE, \$646.250.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA DE VIDA MEJOR”, ADULTOS MAYORES CON TURISMO Y MEDICINA ALTERNATIVA, \$391.000.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR EL EDEN”, UNIFORME PROTOCOLAR, \$720.188.-

-“CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE CARACAS”, RENOVACION DE EQUIPOS DEPORTIVOS, \$499.250.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER”, TURISMO RECREATIVO, \$623.700.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR BUENAS NUEVAS”, FELICES DISFRUTAMOS EL ATARDECER DE NUESTRAS VIDAS, \$711.125.-

-“CLUB DE ADULTO MAYOR ELLOS Y ELLAS”, MOMENTOS RECREATIVOS EN LOS AÑOS DORADOS, \$750.000.-

-“CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN JOSE DE NOS”, ENRIQUECIENDO NUESTROS CONOCIMIENTOS PATRIMONIALES, \$750.000.-

SRA. ALCALDESA: Todos los mencionados desde el 69 que había quedado cierto, hasta el 136, pido votación.

SE REALIZA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS 69 HASTA EL 136

SRA. ALCALDESA: Se aprueban. Ahí estamos entonces.

ACUERDO N° 677-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar los Proyectos del Fondos Concursables de Subvenciones Municipales año 2018.”.

6.- Aprobación transacción extrajudicial con la Sra. Claudia Sandoval Cartes por un monto de \$ 303.388.-

SRA. ALCALDESA: Bien, ahora vamos a ir al punto número 6, se agradece a las Comisiones, estaba la Dirigenta de Santa Rosa de Lima, y además miembro del COSOC ¿cierto? Presente en esta comisión, ¿cómo se llama?... El punto número 6 del Director Jurídico, es entonces la Aprobación de Transacción Extrajudicial con la señora Claudia Sandoval Cartes por un monto de \$333.388.

DIRECTOR ASESORIA JURÍDICA SR. A. BAUDRAND: Buenas tardes Concejo Municipal, señora Alcaldesa. Efectivamente como señala usted se solicita la transacción extrajudicial por el monto antes señalado en virtud de un accidente que ella sufrió en calle Eyzaguirre a la altura del 566 en la acera poniente con fecha 20 de febrero, la señora acreditó los daños sufridos con los correspondientes papeles de los tratamientos médicos en los cuales ha tenido que incurrir, y además existe un informe de la Dirección de Operaciones a la cual se acredita la existencia de baches en ese lugar, los cuales ya han sido reparados por esta Dirección, en virtud de lo cual se solicita la posibilidad de solicitar celebrar esta transacción con esta persona.

SRA. ALCALDESA: Comentábamos con la Concejala que en otras comunas las Municipalidades no se hacen cargo de esto, pero nosotros somos responsables y asumimos que la gente tiene una atención y oído cuando tiene un accidente, obviamente que nosotros concurrimos inmediatamente con la Dirección de Operaciones a reparar el daño que haya tenido, lo que provocó el accidente ¿Ya? ¿Estamos? ¿No hay consultas? ¿Votamos entonces?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 6 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Gracias Director.

ACUERDO N° 678-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, con el voto en contra de Soledad Pérez P.; Roberto Soto F. y Javier Gaete G.; aprobar transacción extrajudicial con la Sra. Claudia Sandoval Cartes, debiendo pagarle el Municipio la suma de \$ 303.388.- y la persona identificada deberá renunciar a toda otra acción o reclamación posterior por los hechos que motivaron la transacción”.

7.- Aprobación otorgamiento de Patente de Alcoholes, del giro Supermercado, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio, ubicado en Avda. Padre Hurtado N° 15.143, esquina Condell, a la empresa Walmart Chile Mayorista Limitada.

SRA. ALCALDESA: El punto número 7 es la Aprobación Otorgamiento de Patente de Alcoholes -uy, no me gustaría ni siquiera leer este punto.- del Giro Supermercado, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio, ubicado en Avda. Padre Hurtado 15.143, esquina Condell, a la empresa...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Esquina... ¿qué dijo?

SRA. ALCALDESA: Condell... A la empresa Walmart Chile Mayorista Limitada. Jovanka, Presidenta de la Comisión de Patentes.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, si previamente al Concejo nos reunimos con algunos Concejales a revisar este oficio que tienen ustedes en sus carpetas, el 416 donde están todos los informes de la categoría “P”, del giro supermercados de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio a nombre de Walmart Chile Mayorista Limitada. Bueno, pese que ha esto es un tema sensible para nosotros en contra la lucha de esta transnacional, no nos queda Alcaldesa muchas alternativas porque... O sea, en el fondo no podríamos negarle porque ellos cumplen con todo lo exigido por la ley, con todos los requisitos y además por la ordenanza vigente de nuestra comuna, entonces eso es lo que revisamos, están todos los antecedentes en orden, así que es todo en cuanto les puedo informar al Concejo.

SRA. ALCALDESA: Concejala Amparo García.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Yo aunque sea, aunque sea majadero precisar lo que estamos haciendo, estamos entregando porque pareciera que vamos a entregarle una patente de alcoholes a Walmart, sí a la empresa Walmart, en una ubicación que queda en Los Morros con Condell, en una distribuidora mayorista que no tiene nada que ver con lo que está ocurriendo en el sector de Catemito, que pareciera que tiene patas de perro, tiene hocico, tiene cola de perro...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: ¡Ladra como perro!

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ...Ladra como perro y nos dicen que no es perro. Pero, porque yo Alcaldesa tengo mi aprensión respecto a lo que uno ve desde afuera cuando la gente va pasando por ahí, por eso digo que precisar, precisar que no tiene nada que ver con la situación que está ocurriendo en Catemito, donde uno pasa por ahí y dice “nosotros hemos dado solo el permiso de obras menores”, pero es lo más parecido a una construcción. O sea, perdonen, yo paso a cada rato por ahí y yo sé que este Municipio ha hecho sólo lo que puede hacer ajustado a derecho y entregar un permiso de obras, de movimiento de tierras, de obras menores, pero insisto en que tiene cara de perro esa cuestión po, tiene cola de perro, me ladra todos los días, yo digo esta cuestión es perro...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Lo que es peor es que el perro ya nos mordió...

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: ...Entonces por eso digo, lo que estamos haciendo ahora...

SRA. ALCALDESA: Ahí hay que acordarse del Intendente anterior po señora Orfelina... Ahí sí que hay que acordarse, perdóneme que se lo diga, el SEREMI, todos ellos.

SRA. CONCEJALA A. GARCIA: Y por eso, Alcaldesa es que preciso estas palabras, porque, porque esto tiene un componente político, y político digo desde el punto de vista de lo que la gente piensa de nosotros cuando va pasando por ahí, pero claro que tiene el derecho de pensar de que nosotros le dimos algún tipo de autorización para que eso ocurriera... No, hemos dado la autorización, sólo la autorización que en derecho permite a que este Municipio, que nos obliga la ley a dar el permiso de obras menores. Hoy la ley de alcoholes nos obliga si cumple con todos los requisitos, a dar esta patente en un lugar que es en Los Morros con Condell, a una empresa que tiene por objetivo ser mayorista y que se llama “Walmart”, hago esta precisión Alcaldesa porque luego... luego se utilizan tantas cosas y como está tan de moda esto de la verdad tergiversada, no decir las cosas por su nombre, inventar noticias, parece que es un deporte esta cuestión de inventar noticias que son falsas y después la gente gasta tiempo en desmentir algo que absolutamente uno sabe

que es falso, digo que hay que precisarlo porque después las cosas son muy fáciles de tergiversarlas.

SRA. ALCALDESA: Bien, llamamos a votación entonces sin más que discutir porque... Antes de votar la Concejala va a hacer un alcance.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Yo les quiero comentar un poco, para los que no pudieron asistir a la Comisión de que este supermercado mayorista antes vendía solamente a empresas, cuando tiene la categoría de supermercado, o sea abierto a todo público, entonces quedamos en el fondo de que en un mes y medio más se iba a fiscalizar reiteradamente para que esto se cumpliera, y además para que tuvieran este lugar delimitado, y en el fondo apartado de los abarrotes como dice la ley de alcoholes ¿Ya?... Así que también vamos a estar ahí bien pendientes.

SRA. ALCALDESA: Concejal Cádiz, la palabra.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Bueno, se extendió mucho la explicación, así que la gente se pierde de verdad. Aquí aprobamos muchas patentes para Walmart, cada 6 meses, para los Líder, para los Mayoristas... tiene varias expresiones comerciales Walmart y hay que aprobárselos. Otra cosa es que el sector Los Morros mientras más lo consolidemos como un sector comercial es bueno, es bueno que el comercio en Condell con Los Morros tenga patente, esté legalizado, funcione y ojalá muchas otras iniciativas comerciales se desarrollen allá, creo que ese es otro tema. Entonces hay que aprobarlo porque ¿Qué vamos a dejar? ¿Un centro comercial sin patente? Es absurdo, y la verdad es que Walmart se expresa en varios tipos de supermercado en San Bernardo, y cada 6 meses piden patentes y las votamos, entonces no estamos en algo inédito, extraño o que no hayamos hecho antes, eso.

SRA. ALCALDESA: Sí, pero vale decir que no es a favor de Walmart, es importante aclararlo mira que la gente es buena para tergiversar ¿Votamos entonces?

SR. CONCEJAL R. SOTO: ¿Alcaldesa, me permite?

SRA. ALCALDESA: Perdón, Concejal.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Quiero hacer una pregunta a... no sé quién me la puede responder, a Rentas o Jurídico... ¿Cuál es la ubicación exacta de esta distribuidora? ¿Es dónde está el supermercado?

SRA. ALCALDESA: Patentes, Rentas están acá...

SR. CONCEJAL R. SOTO: Que no sé si me pueden responder.

DEPARTAMENTO DE RENTAS SR. G. ORELLANA: ¿Aló? ¿Sí?...

SRA. ALCALDESA: Gerardo.

DEPARTAMENTO DE RENTAS SR. G. ORELLANA: La ubicación exacta es Padre Hurtado, la numeración que tenemos acá corresponde a #15.143, eso quiere decir que es Padre Hurtado con la calle Condell, lado oriente de la Avenida Condell.

SRA. ALCALDESA: ¿Oriente?

SR. CONCEJAL R. SOTO: No, no.

DEPARTAMENTO DE RENTAS SR. G. ORELLANA: A ver... ¿Poniente?

SRA. ALCALDESA: Poniente.

DEPARTAMENTO DE RENTAS SR. G. ORELLANA: Estoy ubicándome... Lado poniente entonces.

SR CONCEJAL R. SOTO: ¿Sur poniente?

DEPARTAMENTO DE RENTAS SR. G. ORELLANA: Poniente.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Sur poniente ¿O no?

DEPARTAMENTO DE RENTAS SR. G. ORELLANA: Sur poniente, claro, al lado de acá del local.

SRA. ALCALDESA: O sea claro, sur poniente por Condell, digamos de Condell con Padre Hurtado.

DEPARTAMENTO DE RENTAS SR. G. ORELLANA: Exacto, exacto Jefa.

SR. CONCEJAL R. SOTO: Sí, yo quiero hacer un pregunta, de acuerdo a los antecedentes que nos han enviado y de acuerdo a la ubicación que acaban de señalar y quiero que me lo respondan, esta distribuidora o esta patente de alcohol estaría muy cerca de nuestro CESFAM Raúl Brañes y tengo entendido, y ahí quiero que me corrijan, que la ley de alcoholes señala que no puede estar a más de 100 metros de un colegio o un centro de salud, y quiero que me lo corrija porque... de un centro de salud y de colegios. Y el informe que se entrega no hace ninguna referencia al trazado, porque de acuerdo al argumento que yo estoy dando de ese punto de vista estaría muy cerca del centro de salud, y por ese motivo no se podría otorgar una patente de alcoholes a ningún solicitante por el trazado que yo, y por los argumentos que yo estoy señalando y quiero que me lo pueda responder, yo no sé si hay 97 metros o 101 metros, pero no quiero entrar en esa discusión, la discusión fundamental es que estaría muy cerca del centro de salud Raúl Brañes.

SRA. ALCALDESA: Eh... Directora.

DIRECTORA DE RENTAS SRA. P. PEREZ: Sí, en el oficio que se encuentra en los antecedentes que ustedes tienen en el punto número 4, se indica a cuántos metros está y el informe de obras que se hizo llegar, ahí lo especifica claramente.

SRA. ALCALDESA: Director.

DIRECTOR DE OBRAS SR. C. KARAMANOFF: Quería complementar también la información, la Contraloría General de la República ha determinado en varios dictámenes que en el caso de este tipo de supermercados, la distancia debe ser a través de los mecanismos de circulación regulares ¿Ya? No es una circunferencia primero que nada. Y en segunda instancia, también hay que indicar de que el patio, por ejemplo, del supermercado no se constituye como el acceso, sino que es al recinto propiamente tal, es decir, el espacio público que determina la ley de alcoholes involucra los bienes nacionales de uso público, y los espacios de uso público, aunque sean de dominio privado que estén dentro del supermercado, en ese aspecto obviamente supera con creces la metodología o la distancia de los 100 metros que se señala.

SRA. ALCALDESA: Lamentablemente po Roberto... perdóname, me habría encantado que cumpliera con las... con la dificultad.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: La ley de alcoholes no a todos le abren las puertas...

SRA. ALCALDESA: Pero se acomoda harto porque en realidad uno, me acuerdo que una vez discutimos tanto una patente de aquí en la esquina... ¿Te acuerdas? De Eyzaguirre con San Alfonso ¿Te acuerdas?

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Alcaldesa, Alcaldesa... Es que lo quiero decir en Acta, la verdad es que la ley de alcoholes, que dentro de todo esto del lobby que hay tanta discusión nacional, la ley de alcoholes pasa bien desapercibida y cada año mejora para la industria, entonces eso lo mejoraron una vez salida la ley, al poco tiempo la enmendaron, efectivamente dijeron, no pero si el señor llega a la esquina y cruza el paso de cebra, no se cumplen los 100 metros, entonces es una ley que se va acomodando gracias al lobby de la industria en el parlamento, va mejorando todos los años en favor del productor de la industria, eso.

SRA. ALCALDESA: Vamos a promocionar nosotros algún cambio por ahí... Claro, porque se puede hacer alguna propuesta, porque se acomoda en realidad, se acomoda mucho, exacto. Bien ¿Votamos entonces? ¿Votamos? Soledad...

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 7 DE LA TABLA

SRA. ALCALDESA: Entonces sería uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete a favor.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Sí, entonces se aprueba.

SRA. ALCALDESA: Sí, se aprueba con tres votos en contra.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: ¿Cuál es el voto en contra?

SRA. ALCALDESA: Concejal Gaete, Concejal Soto y Concejala Soledad Pérez.

ACUERDO N° 679-18 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, y el voto en contra de los concejales Soledad Pérez P, Roberto Soto F. y Javier Gate G; aprobar otorgamiento de Patente de Alcoholes, del giro Supermercado, de comestibles y abarrotes en la modalidad de autoservicio, ubicado en Avda. Padre Hurtado N° 15.143, esquina Condell, a la empresa Walmart Chile Mayorista Limitada”.

9.- Aprobación de solicitud autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$ 49.384.885.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964.

SRA. ALCALDESA: Nos queda el último punto entonces que es el número 9, es la Aprobación de Solicitud de Autorización de Anticipo de Subvención a la Corporación Municipal de Educación y Salud por la suma de \$49.384.885.- al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 asistentes de la Educación según lo

establecido en la ley 20.964. Marcela, nuestra Jefa de Recursos Humanos y don Sergio Águila, buenas tardes, cuéntenos ¿Se le entregaron a todos los Concejales en la nómina? Marcelita, te toca la palabra.

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: Buenas tardes, necesitamos pedir la autorización para aprobar anticipo de subvención para la postulación de retiro de nueve asistentes de educación de establecimientos educacionales Municipales, el monto de bonificación de cargo del sostenedor son \$49.384.885.

SRA. ALCALDESA: Repetimos entonces Marcela el monto.

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: El monto cuya autorización estamos solicitando asciende a \$49.384.885.

SRA. ALCALDESA: ¿Está claro el...?

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: Esta ley, es una ley de incentivo a retiro para, exclusivamente para asistentes de la educación de establecimientos educacionales Municipales.

SRA. ALCALDESA: Y... ¿Cuánto es lo adicional es lo que está...?

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: Sí, lo adicional que coloca el Ministerio son \$44.981.176, ese es el aporte estatal.

SRA. ALCALDESA: Qué bueno po, tienen que aprovechar ellos que a veces esto no se da el incentivo siempre que ellos quieran ¿No habría ningún otro...? “Anticipo de subvención”, no sé por qué se llama...

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: Es un préstamo, lo que pasa es que todos los meses nos llega la subvención y este es un prestamos que nosotros pedimos a 144 cuotas, igual que cuando pedimos el anticipo de subvención de los profesores, para efectos de financiar la parte que corresponde al sostenedor en este caso los \$49.000.000, recién señalados.

SRA. ALCALDESA: Sí... Así es en la forma ¿Cierto?

SR. CONCEJAL R. SOTO: Puede explicar bien eso del préstamo, es que genera dudas digamos el procedimiento.

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. AGUILA: La indemnización ¿No cierto? El bono que acceden digamos los asistentes de la educación tiene dos componentes, uno que es ¿No cierto? Los años de servicio con un tope de 11 que lo determina la ley, que es un costo de la Corporación. Y la diferencia ¿No cierto? Para llegar al monto que está establecido en la ley que se lleva a cada persona, que depende de la cantidad de años de servicio que tengan, es la diferencia que paga el Ministerio de Educación. La parte que tiene que subvencionar la Corporación, el Ministerio le hace un anticipo y que se paga en 144 cuotas, es decir en 12 años. Todos los anticipos de subvención que se están solicitando van con cargo a esa -digamos- a esa metodología.

SRA. ALCALDESA: Es así, de hecho, nosotros...

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. AGUILA: Siempre, siempre se ha hecho así, hay una cuenta corriente...

SR. CONCEJAL R. SOTO: Disculpe, disculpe, eso pagar, es que cuando a ustedes les dan subvención, ¿les descuentan esa cuota?

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. AGUILA: Claro, todos los meses nos vienen rebajando digamos el anticipo de subvenciones pasadas, más las que se van agregando. Eso es. Se va descontando la subvención mensual.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: El Ministerio entrega este préstamo...

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. AGUILA: Se va descontando de la subvención mensual...

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Y nosotros lo regalamos a ustedes...

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: No.

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. AGUILA: No.

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: El Concejo tiene que autorizar el anticipo de subvención.

SRA. CONCEJALA O. BUSTOS: Ah ya, ya.

SRA. ALCALDESA: Sí, porque no... claro po, nos tenemos que endeudar y en las rendiciones sale este descuento y siempre pasa por acá.

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: Correcto.

SRA. ALCALDESA: Debieran mandar estas platitas enteras ah...

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. AGUILA: Sí...

SRA. ALCALDESA: Porque igual estamos pagando, yo creo que de años atrás.

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: Sí, de mucho tiempo atrás ya estamos pagando todavía.

SRA. ALCALDESA: Pero ese es el sistema que usa el Ministerio desde siempre... ¿Votamos entonces?

SE REALIZA VOTACIÓN PUNTO 9 DE LA TABLA

ACUERDO N° 680-18 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O. y las Señoras, Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C; Amparo García S.; Soledad Pérez P.; Jovanka Collao M. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar la solicitud de autorización de anticipo de subvención a la Corporación Municipal de de Educación y Salud de San Bernardo, por la suma \$ 49.384.885.-, al Ministerio de Educación, para financiar retiro por renuncia voluntaria de 9 Asistentes de la Educación, según lo establecido en la Ley 20.964”.

ÁREA SUBSIDIO Y BENEFICIO SR. S. AGUILA: Gracias.

SRA. ALCALDESA: Muy bien. *(No se dice, pero se aprueba por unanimidad)*

Hace poquito se acogieron a retiro, no sé cuántos de salud...

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: Treinta, treinta profesores.

SRA. ALCALDESA: Treinta funcionarios de la salud... No, estoy hablando de salud yo. Veinte funcionarios y... algunos y fue tan emotivo esa despedida, tan increíble que el Dr. Hott, por ejemplo, a quien aprovecho de enviarle un saludo cariñoso, al Dr. Vargas, el Dr...

JEFA RECURSOS HUMANOS SRA. M. DRAGO: La señora Rosario...

SRA. ALCALDESA: ...habían varios doctores. Bueno, dentro de los más notables, yo quiero rendirles un homenaje a ellos acá para el próximo Concejo, porque creo que todos son importantísimos. Si yo al Dr. Hott, es porque al Dr. Hott lo ocupábamos realmente para que vaya, no sólo a Lo Herrera donde estuvo mucho tiempo, fue Director nuestro, está en la vida de todos nosotros, un hombre tan colaborador igual que el Dr. Vargas, que son de esos médicos de cabecera, de familia, tan especiales, sin desmerecer el rol que cumplieron todos los demás, pero tenemos a nuestra gran Rosario Sentis. La Rosario que se va y con pena, con mucha pena, entonces y todos los que se fueron, y mira yo quiero citarlos al próximo Concejo para que vean sus rostros, porque son pura gente conocida, pura gente conocida... Y muchos de ellos, no quieren irse pero este incentivo, como te digo, lo esperaron y la verdad es que vale la pena rendirles un homenaje, tal como así en el mismo minuto que se le estaban entregando los cheques de salud, se estaban entregando los de educación que eran treinta profesores...

Entonces, fue un día bien especial el día jueves, por ahí, donde se hizo este trámite de manera tan digna, tan emotiva, porque estos funcionarios no solo fueron despedidos en sus recintos, donde prestaron servicios, sino que además la dignidad que le da nuestra Secretaria General, este gesto emotivo, cálido, donde los acompañan sus Dirigentes, sus Directores, fue muy bonito y como te digo, con contenido de mucha emoción, de mucha pena, porque la mayoría de ellos está muy bien, súper bien... En salud habían dos de ellos que estaban enfermos y que esperaban esto, pero la mayoría óptimos y con ganas de seguir trabajando. Así que es como medio doloroso de repente esa despedida, pero se agradece mucho en la forma que se está haciendo ahora esta entrega de ese cheque, que finalmente marca la etapa final de tu vida útil en lo laboral y todos los años, porque algunos... algunos tenían muchos años de servicio, muchos años... Pero el próximo Concejo yo creo que lo ponemos, para que les rindamos un homenaje como corresponde acá a aquellos profesionales de la salud que nos entregaron la vida, Pérez Ossa, la Carmencita, tantos po, tantos... Que si ustedes los miran, van a reconocerlos, así que muchas gracias Marcelita, gracias Sergio.

INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA: Terminamos la tabla normal ¿verdad? Pasamos a hora de incidentes. Concejala Soledad Pérez.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Alcaldesa hola, perdone Presidenta pero le tengo que aclarar que yo sé, que parto diciendo este incidente que no tiene mucho que ver con ustedes porque es un lugar privado, que es el "Mall del Centro", pero tengo que hacerlo público y ver de qué manera se puede, o no sé si tiene alguna injerencia el Municipio, de verdad lo pregunto, porque aparentemente no, con los guardias de seguridad.

El jueves pasado yo estaba... yo transito muchas, muchas veces por Eyzaguirre e iba caminando por Eyzaguirre con San José, eran como las siete de la tarde y de repente siento una discusión delante mío y había un adulto mayor, porque era un señor, era un hombre, porque claramente era un adulto mayor, grande, maceteado, y estaba con... seguramente con un poco de trago, estaba con trago en el cuerpo y había una discusión porque parece que los guardias de seguridad lo estaban sacando del Mall y el solamente estaba

transitando, no estaba robando, no estaba agrediendo a nadie... y lo querían sacar. Entonces, lo sacaban y lo sacaban y yo me quedo un poco mirando porque la discusión era bastante violenta de parte de los guardias hacia el adulto mayor, a este caballero y de repente empiezan como los empujones con este señor, porque este señor les hablaba fuerte y sobre todo uno que era el más grande, más corpulento y el de más edad, porque el otro era más joven, más chico y más flaco y resulta que de repente yo, fue como una acción que, de verdad a mí las cosas no me sorprenden generalmente tanto... pero esto me pilló totalmente desprevenida, toma vuelo el guardia más grande y de una patada, porque fue una patada, no fue ni un empujón, ni nada... Le pega un puntazo en el estómago a este hombre, que lo dobla y este gallo se cae hacia adelante, yo grito, la gente se queda toda petrificada porque de verdad yo creo que muchos quedaron como sin entender qué era lo que había pasado...

Tengo la cara pero visible total del guardia y yo grito "Noooo"... fue bien como de teatro, pero de verdad, yo quedé impactadísima y le digo "no le pegue, no le peguen" y me meto y el tipo estaba pero muy fuera de si el guardia, y el otro más chico como que lo tomó del brazo para llevarlo hacia dentro. Yo voy donde este señor, porque el señor con mucho dolor, le podría haber roto el bazo, de verdad una patada así te puede agarrar el bazo, el hígado... a parte que no sé qué podría haber pasado en el estómago, pero el tipo se levanta y con mucha rabia, el adulto mayor, por esta tremenda patada que le dieron sigue como recriminándolo, entonces yo le digo "por favor váyase, le ruego" lo tomo del brazo, y una cosa que me sorprendió, y me dio mucha rabia porque los miré, un poco más allá a la derecha estaban pidiendo plata un grupo de bomberos, y eso es lo que me dio más pena, y yo les digo "por favor ayúdenlo" y los miro y ellos se estaban muriendo de la risa, estaban muertos de la risa, parados pidiendo plata, porque yo los veo y les digo "¡¡Y más encima se ríen!!"... La cosa es que te hombre como que entendió y con mucha bronca obvio porque yo creo que le dolió, que a mí me dolió usted no sabe hasta dónde... cruzó este señor y se fue caminando, el tipo se dio vuelta, ni me miró porque fue tanto lo que yo grité y se metieron al Mall. Entonces, yo me pregunto, de verdad si esto está dentro de la conducta de un cuidador de un Mall, de casi haber matado a un hombre, que no está armado, es adulto mayor, pero es que, usted se muere como sonó esa patada, eso.

SRA. ALCALDESA: Mira, yo creo que es tan importante el tema, Isabel y Lorena, del adulto mayor, fíjate que están pasando muchos hechos... yo cuando, uno tiene la sensibilidad a flor de piel, usted con su mamá, yo con la mía, el Concejal Navarro que recién perdió a su padre, yo creo que nosotros más que nadie tenemos derecho a denunciar estos hechos, porque finalmente no existe una ley que proteja de la violencia al adulto mayor, estamos sensibles por lo que les pasó a estos viejitos que se mataron en otra comuna... se suicidaron. Y sabes tú que, nosotros por ejemplo, hoy día en la mañana sacábamos de la Calle Bulnes a un adulto mayor que vive en situación de calle, siendo propietario unas casas más allá, frente a nuestro liceo y lo tenemos que sacar, entonces uno dice... yo les ponía acá en la mañana Isabel, lo sacamos, le sacamos la ropa, todo lo que tiene ahí, el colchón y qué sé yo... la carpita y su señora vive unos metros más allá. ¿Quién nos protege a nosotros como Municipio? Ese hombre va a morir de frío, tiene a su familia y a su señora que vive más allá. Entonces tenemos que ser responsables, porque además es impresentable, ayer hubo fuego, yo vi unas imágenes, entonces sabemos que ese señor está en malas condiciones, armemos la red, denunciemos esto al Mall, si hay cámaras tenemos que hacer mención a lo que fue denunciado hoy día. Anoche a altas horas de la noche nuestro WhatsApp de comunicaciones hablaba de un adulto mayor mujer que había inundado su departamento en el paradero cuarenta porque está sola, está sin vidrios, bueno, todo el aparataje se armó en la noche, yo creo que eran las doce de la noche y todavía trabajaban hasta las dos de la madrugada.

Entonces la Mónica hace mención y nos conecta a todos en ese WhatsApp que es de cariños, porque es muy bueno, entonces estamos hablando de puros adultos mayores, entonces tiene que haber una voz bien potente que hable por ellos Isabel, nosotros estas denuncias tenemos que llevarlas al Ministerio porque son hechos no menores... O sea, que me digan que un adulto mayor, que me digan que era un "viejo curao"... No, no era un

viejo curao, era un adulto mayor ah... Y a un gallo choro que esté curado nadie le pega una patada, entonces yo creo que es súper importante la denuncia porque nosotros estamos viviendo estos casos, así que no la vamos a dejar ahí nomás, yo me voy a preocupar incluso hasta de exigir que nos muestren un video, y si no hacer una denuncia, porque en realidad, de repente, sí están tratando mal a la gente, Concejal Cádiz, ¿Sobre el mismo tema?

SR. CONCEJAL L. CADIZ: Sobre el mismo punto, quiero decir que dado el ajuste en seguridad, el Ministro del Interior ha dicho hace pocos días en una reunión de Alcaldes, que aquellos Municipios que tengan dispositivos de seguridad podrían ser financiados en otros objetivos de seguridad también. Eso es una cosa, efectivamente el Municipio puede gestionar más recursos en el tema de seguridad.

Segundo, en las grandes comunas no hay defensoría desde el Municipio por parte de los cuerpos jurídicos, porque tienen mucho trabajo, pero las comunas rurales y las comunas apartadas se ha invocado la ley de Municipio, a fin de que algunos abogados defiendan a los vecinos, porque no hay abogados de plaza, no hay plata para pagar abogados, etcétera. ¿Qué quiero decir con esto? Que efectivamente en materia de seguridad y en particular enfocado solamente al adulto mayor, creo que el Municipio podría tener una defensoría, nosotros los Concejales muchas veces atendemos adultos mayores que no pueden vivir en su casa porque no están los parientes que les cobran la pensión, que son maltratados en los cuidados de sus patologías, entonces creo que el Municipio no puede abrir una defensoría a todo evento, porque en una ciudad grande, la demanda va a ser insostenible, pero sí podría abrir una defensoría y financiarla, quizás recoger estas palabras que dijo el Ministro del Interior hace poco, de que podía haber recursos para quienes ya tuvieran dispositivos de seguridad, esta comuna ya los tiene... Y abrir una defensoría para el adulto mayor, en condiciones sociales, claro no vamos a defender a un señor para que dispute un fundo, pero si alguien que esté en condición social precaria, pueda tener una defensoría por parte del Municipio porque de verdad, no sólo lo que señalaba la Concejala, sino que son reiterados los abusos que uno se encuentra, y salvo que molestarle o reclamar, generalmente no hay condiciones para brindarles apoyo y además hacer el punto de que, no sólo los bienes son defendibles, no solo las casas, los choques, los locales tienen que responder por la vulneración a las personas y en el caso del adulto mayor de verdad, es un tema que en el discurso molesta, pero hay pocas acciones concretas de defensa, así que yo lo que recomiendo Alcaldesa, es que se explore la posibilidad de tener dos o tres abogados, gente que se dedique a la defensoría del abuso, en el caso del adulto mayor.

SRA. ALCALDESA: Sí... Bueno, ayer yo precisamente tuve una reunión con la SEREMI de Justicia y quedamos en juntarnos la próxima semana, Isabel ya dentro de sus propuestas está el presupuesto para la defensoría, claro que lo habíamos mirado más en un contexto general, pero yo creo que hincapié en esto del adulto mayor, como tema, Isabel hablar con la SEREMI de Salud, que nosotros podamos tener... No sé si la autoridad mayor nos pueda permitir tener un poco más de acción para fiscalizar estos centros que hay, porque tú sabes que si vamos nosotros como funcionarios Municipales no nos dejan entrar, y además que no podemos... O sea, son recintos privados. Yo creo que también tiene que ser un tema Isabel, que planteemos nosotros, esta libertad que hay para que se abran casas y que los cuidadores hoy día no sean los adecuados... así que es un tema, y yo estoy absolutamente en esa onda, así como hablamos de los niños, tomemos como tema así fuerte el adulto mayor. Concejala... ¿Cuándo fue el hecho que usted presencié esto? Ah, pero fue el jueves pasado.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: ¿Qué día fue el jueves?...

SRA. ALCALDESA: Ah ya, pero fue el jueves pasado.

SR. CONCEJAL L. CADIZ: El 2. El 2 de agosto.

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: El jueves 2 de agosto, como a las siete de la tarde... y lo que le quiero decir cortito es que no era un indigente Alcaldesa, era un señor de algún barrio, nada más que estaba con un poquito de... él quería entrar y lo gritonearon de una manera, entonces no era una persona que tuviera intención, quería recorrer, no lo dejaron entrar simplemente, además que la brutalidad de ciertos guardias Alcaldesa, yo hice una carta y se la quiero llevar yo como Soledad Pérez, quiero llevársela a los que están a cargo, aparte y agradezco mucho que se sumen, de verdad, porque yo ya he visto varios atentados de estos guardias que se toman un poder y una autoridad que no tienen, que no les corresponde, gracias.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, ¿Incidentes? ¿Mariela?

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, Alcaldesa quiero aprovechar este espacio para poder representar a un vecino San Bernardino que ustedes deben recordar mucho, que me pidió representarlo acá, él es Pedro Quinteros, no sé si lo recuerdan por ser el papá de Pedrito, el niño trasplantado de corazón hace unos cuatro años... él se acercó a mí para ver la posibilidad que como comuna de San Bernardo, lleváramos una campaña para la donación de órganos.

Les quiero contar que todos somos donantes por ley, finalmente se le pregunta a la familia, pero todos somos donantes, pero entre el año 2010 y 2013 el Registro Civil le preguntó a las personas que sacaban su carnet de identidad si querían ser o no ser donantes, y hasta el momento hay un registro de 4.000 personas que son “no donantes”. Hay que hacer un trámite en la Notaria, para salir de ese registro, para los que quieran manifestar su voluntad. Hicimos, bueno, estuve conversando con algunos Notarios que están dispuestos a hacer este trámite gratis, como Don Claudio Ortiz, así que, bueno, no sé qué les parece, yo personalmente estoy de acuerdo, yo creo que Pedro Quinteros es una de las personas representantes por supuesto de acá y que fue... claro, es necesario y que tuvo mucho éxito, Pedrito está muy bien, yendo al colegio, con sus cuidados, él ya es un adolescente, así que yo creo que sería una buena iniciativa.

SRA. ALCALDESA: Súper... es muy cierto, que Don Pedro Quinteros está como... dice que... no ves que el Mega es como el único canal que ha hecho esto, pero hay organizaciones que no marchan como a lo mejor un papá que vivió la experiencia quisiera, esto de ir a entender de que si tú digitas en una página que es... Mariela, Mariela... ¿cómo es para que tú veas si eres donante o no?... Hay por ejemplo muchas dudas, uno dice ¿Y mi hija? ¿Y mi nieta? ¿Son donantes o no? Entonces hay mucha ignorancia de parte de todos nosotros respecto a esto, yo me inscribí hace muchos años cuando renové la licencia y efectivamente estoy como donante, pero mucha gente no lo sabe.

Ahora lo que necesitamos es hacer una campaña local potente y lo otro llegar a las industrias, pero resulta que tú... ¿Qué te dice la ley? Que tienes que ir ante Notario, a ratificar si eres donante, porque hoy día todos los inscritos son donantes, pero resulta que te quedas en la Notaria... ¿Y el Registro Civil?... Entonces ahí hay un vacío que estamos empezando a trabajar, pero lo primero es que hay que poner este tema, yo te agradezco Mariela porque se me había olvidado, que me habían pedido la audiencia el sábado y trabajamos el tema, pero vamos a empezar como comuna, a trabajar con harta fuerza porque aquí tenemos el ejemplo más lindo que es de la Pauli Pasten, que es nuestra funcionaria, lo vivimos en carne propia, tuvo dos trasplantes y hoy día está súper bien, cómo no querer nosotros como compañeros solidarizar con tantos casos que pudiesen venir en nuestra querida comuna... ¿ya?

13:53 HRS. SE RETIRA DE SALA SR. CONCEJAL L. CADIZ

SRA. CONCEJALA S. PEREZ: Y crear consciencia porque a veces llega el momento, de verdad hay mucho desconocimiento y llega el momento de los qué hubo y dicen “no, cómo

voy a descuartizar a mi deudo”, “lo quiero enterito ahí... enterrado”... Que es la pura cáscara, cuando nosotros ya partimos, que eso puede darle vida a tanta gente, a tanta...

SRA. ALCALDESA: ¿Termínanos el tema Mariela? Para dar la palabra.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: Sí, es que tengo otro incidente, pero es cortito.

SRA. ALCALDESA: Espérate, aparte de hablar de los niños yo quiero terminar con la Dina, antes que se me olvide, Dina tú anunciaste que el 12 de agosto tenemos la “Jornada contra el Bullying”... El 16 de agosto la “Jornada del Bullying” ¿Dónde va a ser esto? En el liceo Fidel Pinochet a las 10 de la mañana... Oye, la campaña queremos hacerla súper potente, porque vamos a hacer como esta propuesta que hizo la Concejala de una protesta infantil, que vamos a difundir.

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: La marcha... La marcha por el “No-Bullying”.

SRA. ALCALDESA: La marcha... porque los niños lo único que quieren es marchar, con lienzos, y qué sé yo... vamos a hacer unos lienzos chiquitos porque son niños de tres, cuatro, cinco años, y más grandes. Pero, también como invitados están los papás de la chica que falleció del “Verbo Divino”... del “Nido de Águila”... ellos vienen y yo creo que con mayor razón, este “cyberbullying” que les afectó a ellos, vivir la experiencia, escucharlos hablar yo creo que es una riqueza tremenda tremenda para todos nosotros.

¿Esta jornada tiene que ver con los papás verdad? Sí, yo quiero definir cómo vamos a hacer este trabajo para la intervención de los Concejales porque aquí están los líderes de muchos Centros de Padres, está la Carmen aquí... puede ser mucha gente la que intervenga, porque aquí no cualquiera está exento de esto hoy día, así que escuchar a estos papás créanme que por supuesto parte el alma pero nosotros por qué los invitamos, porque ellos quisieron hacer de su pena una causa, ellos no quisieron quedarse ahí, y no es para sensibilizar más, es porque ellos necesitan comunicar, ¿ya? Así que va estar bien productivo yo creo, ese encuentro. Mariela, el otro incidente.

13:54 HRS. SE RETIRA DE SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SRA. CONCEJALA M. ARAYA: No es un incidente en realidad, quiero contar algo que me pareció tan maravilloso, es como para nosotros, no sé si esto se graba, bueno no es nada malo. Quería contarles que la semana pasada vi una escena tan como... emocionante, es que no me lo esperé nunca... ¿Ustedes conocen a la chiquitita Nancy? A la chiquitita Nancy que anda por la Municipalidad, y ella anda... y se queda arriba, ella es como súper amiga de Comunicaciones, como que ese es su espacio, y ella se sienta ahí y se queda sentada... y ayuda de repente en cosas. Y la otra vez me di cuenta que los chiquillos, ahí está el Renato, el Carlos, el Manu, el Raúl, le enseñan a leer. Se los juro, le regalaron un silabario, le enseñan a leer, el Renato creo que le enseña inglés, a mí no sé, sólo lo quise mencionar porque uno de repente ve que son como hombres jóvenes y en realidad se ríen y todo, pero de verdad que demuestran no sé... sí, sí... un gesto maravilloso que hacen con la chiquitita, y está aprendiendo a leer, ella está súper motivada, sólo eso, sólo decirles gracias y felicitarlos.

SRA. ALCALDESA: Oye la chica Nancy es parte de la estructura Municipal, es la sobrina de todos nosotros po, porque ella es una chica que tiene mucha dulzura, así que gracias al equipo, bonito el incidente Mariela. Concejala Navarro quería...

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: No Alcaldesa, sólo una consulta, con respecto a los proyectos “PAMO”, lo que pasa es que, hace un mes me parece que están sin recursos para ejecutar los proyectos, mi pregunta es ¿Eso se está tramitando? ¿Vienen los recursos de la SUBDERE?... Me lo preguntan los trabajadores que son como once, doce... que son muy antiguos también en la Municipalidad.

SRA. ALCALDESA: Mira, a mí me gustaría... muy buen tema ¿Sabes por qué? Lo que pasa es que nosotros tenemos estos fondos asignados, y de repente nosotros podríamos pensar en construir sedes con estos fondos y los trabajadores eternos que tenemos, no están habilitados para construir, entonces de repente hay que tomar las decisiones, entonces cómo nos entrapamos en hacer más veredas ¿O tenemos que construir espacios más formales? Porque los fondos que llegan del Gobierno Regional son para eso y a mí me hicieron mención de que por qué tenemos unas sedes tan entrapadas que no hemos podido ejecutar cuando estos fondos también son para eso. Entonces no sé cómo va la propuesta porque son varios... no está la María Paz tampoco.

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: ¿Alcaldesa? Alguno de aquellos trabajadores en algún momento cuando quedaban sin... en ese lapsus ¿Algunos se contrataron a honorario? ¿O se les dio algún trabajo a honorario en algún momento o no?... O solamente son con los recursos de...

SRA. ALCALDESA: No, yo creo que siempre han sido pagados por el "PAMO", son los eternos "PAMO". Yo les pediría a los Directores que no se retiraran hasta que no terminara el Concejo para no estar perdiendo el tiempo. Sí, bueno. Disculpa...

Alexis, yo les pido a todos los Directores que no se vayan en el día de Concejo... Lo que pasa es que Luis está haciendo mención respecto a los "PAMO", que qué pasa con ellos...

13:58 HRS. INGRESA A SALA SRA. CONCEJALA A. GARCIA

SRA. ALCALDESA: ...yo le estoy explicando ahora la propuesta de a lo mejor construir sedes ponte tú, de ocupar todos estos millones en algo que tenga un poco más de proyección para juntas de vecinos que están atrapadas, entonces él me dice que en algún momento pareciera que se les contrató a honorarios, no sé, si podríamos generar un programa especial.

DIRECTOR DE SECPLA SR. A. BECERRA: Históricamente esto se ha desarrollado esto como ustedes saben, se llamaba "Programa de Mejoramiento de Absorción de Mano de Obra" en el fondo... lleva muchos años y hay siempre un desfase en la llegada de los recursos... Y en ese sentido nosotros asumíamos en algunos casos completos, asumíamos con honorarios con fondos Municipales. Lo que no se ha dado esta vez, justamente porque nos dijeron que iban a llegar, los fondos están, pero estamos a la espera de los convenios por parte del Gobierno Regional en este caso. Ahora, lo que plantea también la Alcaldesa es lo que también se está viendo porque son fondos que tienen el objetivo justamente de mejoramiento, que en algún momento ya se hizo una costumbre en el fondo el mano de obra, con ello digamos, también se arreglan plazas, o sea también se hace en el fondo la pega, sueldo y compra y compra de materiales, pero la disposición evidente que está. Yo conversé con uno... perdón, con dos personas que fueron como representantes del día de ayer donde se les explicó esta situación, estamos a la espera de seguir presionando nomás para que lleguen luego los fondos. Un mes están sin trabajo, eso sí.

SRA. ALCALDESA: Son parte de nuestra historia, de nuestra familia Municipal... Yo creo que ellos vienen casi del tiempo de tu papá...

SR. CONCEJAL L. NAVARRO: Me dijeron del 99'. *(referencia al año 1999)*

SRA. ALCALDESA: Imagínate... del 99'. Concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA J. COLLAO: Gracias Alcaldesa, solamente informarle queridos colegas que el 16 de agosto se va hacer una ceremonia de alta para los pacientes de la Fundación "Thing One Thing Two", así que esto tiene como hora tentativa en la tarde,

porque uno entiende también que les cuesta a algunos llegar en el transcurso del día, así que solamente decirles eso y les va a llegar una invitación a cada uno.

SRA. ALCALDESA: Muy bien, no hay otro punto que tratar. Levantamos la sesión.

Siendo las 14:02 horas se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

**NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**